



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Informe Parlamento Abierto Regional

Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma
Constitucional y el Marco Legal del Estado de México.



INTRODUCCIÓN

El Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México (SECTEC), ha promovido un amplio diálogo que visibilice, fortalezca y articule la participación de todas y todos en el proceso de análisis integral de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, desde las perspectivas jurídica, política, sociológica y de gobernanza.

Para ello propuso el primer Parlamento Abierto en el Estado de México, en donde la ciudadanía participo de manera activa proponiendo y analizando propuesta de iniciativas a nuestra Constitución Federal y Local, y al Marco Legal del Estado.

Con la finalidad de fortalecer la democracia deliberativa y poder llevar este ejercicio a todo el estado, la Mesa Directiva del Parlamento Abierto, a través de su presidenta, la Lic. Montserrat Ruíz Páez, solicito al SECTEC realizar las acciones necesarias para llevar a cabo el Parlamento Abierto Regional y de esta manera seguir recibiendo propuestas de la ciudadanía mexiquense.

Fue así como el SECTEC, definió la ruta para llevarlo a cabo, siguiendo las siguientes etapas:

- Etapa 1; Regionalización.
 - Derivado del estudio de las condiciones geográficas y poblacionales del Estado de México, se propusieron 10 regiones en donde se conjuntan los 125 municipios del Estado.

- Etapa 2; Registro de participantes y propuestas de iniciativas.
 - El día 01 de septiembre de 2021 el SECTEC publicó la Convocatoria dirigida a los habitantes de los 125 municipios del Estado de México para participar en el Parlamento Abierto Regional.



- El registro consistió en el llenado de un formulario a través de la página web del SECTEC, en donde se solicita se anexe una identificación y la propuesta de iniciativa.
- Del 01 de septiembre hasta 48 horas antes de que se desarrollará la sesión de Parlamento Abierto en cada Región.

- Etapa 3; Calendarización de Sesiones Regionales.
 - Se refiere a la programación de las sesiones en cada una de las 10 regiones.
 - Octubre y noviembre de 2021.

- Etapa 4; Sesiones del Parlamento Abierto Regional.
 - Con el apoyo de autoridades estatales, municipales e institucionales; se gestionaron los espacios para poder desarrollar las sesiones en las sedes regionales.
 - Previo acuerdo del SECTEC se conformaron las Mesas Directivas Regionales.
 - Una vez recibidas las propuestas de iniciativas, la secretaria técnica de cada región elaboró el orden del día de la sesión.
 - Todas las sesiones del Parlamento Abierto Regional se llevaron a cabo de manera mixta: presencial y a través de la plataforma ZOOM.
 - Con apoyo del personal técnico del SECTEC, se llevó a cabo el registro de intenciones (consensos, disensos y abstenciones) y registro de intervenciones de las y los parlamentarios registrados en cada sesión a través del chat de la plataforma ZOOM, para quienes atendieran la sesión de manera virtual, y de manera nominal a quienes estuvieran presentes durante el desarrollo de la sesión.



REGIONALIZACIÓN

REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO-NORTE		
<i>Cabecera</i>	<i>No. De Municipios</i>	<i>Municipio</i>
TLALNEPANTLA	2	<ul style="list-style-type: none">• Tlalnepantla• Atizapán de Zaragoza

REGIÓN VALLE DE TOLUCA METROPOLITANA		
<i>Cabecera</i>	<i>No. De Municipios</i>	<i>Municipio</i>
TOLUCA	21	<ul style="list-style-type: none">• Toluca• Oztolotepec• Santa Cruz Atizapán• Capulhuac• Xalatlaco• Lerma• Ocoyoacac• Texcalyacac• Tianguistenco• Chapultepec• Metepec• Mexicaltzingo• San Mateo Atenco• Almoloya de Juárez• Temoaya• Zinacantepec• Almoloya del Río• Calimaya• Rayón• Xonacatlán• San Antonio la Isla



REGIÓN VALLE DE MÉXICO ORIENTE		
<i>Cabecera</i>	<i>No. De Municipios</i>	<i>Municipio</i>
CHALCO	14	<ul style="list-style-type: none">• Cocotitlán• Chalco• Temamatla• Valle de Chalco Solidaridad• Amecameca• Atlautla• Ayapango• Ecatzingo• Ixtapaluca• Juchitepec• Ozumba• Tenango del Aire• Tepetlixpa• Tlalmanalco

REGIÓN VALLE DE TOLUCA NORTE		
<i>Cabecera</i>	<i>No. De Municipios</i>	<i>Municipio</i>
ATLACOMULCO	17	<ul style="list-style-type: none">• Atlacomulco• Jocotitlán• El Oro• Temascalcingo• San José del Rincón• Acambay• Aculco• Chapa de Mota• Jilotepec• Morelos• Polotitlán• Soyaniquilpan de Juárez• Timilpan• Villa del Carbón• Ixtlahuaca• Jiquipilco• San Felipe del Progreso



REGIÓN VALLE DE MÉXICO NORORIENTE		
<i>Cabecera</i>	<i>No. De Municipios</i>	<i>Municipio</i>
TEXCOCO	22	<ul style="list-style-type: none">• Apaxco• Hueypoxtla• Tequixquiac• Zumpango• Atenco• Chiconcuac• Texcoco• Tezoyuca• Acolman• Axapusco• Chiautla• Nopaltepec• Otumba• Papalotla• San Martín de las Pirámides• Temascalapa• Teotihuacan• Tepetlaoxtoc• Tecámac• Chicoloapan• Chimalhuacán• Los Reyes La Paz



REGIÓN VALLE DE TOLUCA SUR		
<i>Cabecera</i>	<i>No. De Municipios</i>	<i>Municipio</i>
IXTAPAN DE LA SAL	29	<ul style="list-style-type: none">• Joquicingo• Malinalco• Ocuilan• Tenancingo• Tenango del Valle• Zumpahuacán• Almoloya de Alquisiras• Amatepec• Coatepec Harinas• Ixtapan de la Sal• Sultepec• Tejupilco• Tlatlaya• Tonicato• Villa Guerrero• Zacualpan• Luvianos• Amanalco• Donato Guerra• Ixtapan Del Oro• Otzoloapan• San Simón de Guerrero• Santo Tomás• Temascaltepec• Texcaltitlán• Valle de Bravo• Villa de Allende• Villa Victoria• Zacazonapan

REGIÓN VALLE DE MÉXICO ECATEPEC		
<i>Cabecera</i>	<i>No. De Municipios</i>	<i>Municipio</i>
ECATEPEC	1	<ul style="list-style-type: none">• Ecatepec

REGIÓN VALLE DE MÉXICO NEZAHUALCÓYOTL		
<i>Cabecera</i>	<i>No. De Municipios</i>	<i>Municipio</i>
NEZAHUALCÓYOTL	1	<ul style="list-style-type: none">• Nezahualcóyotl



REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO-SUR		
<i>Cabecera</i>	<i>No. De Municipios</i>	<i>Municipio</i>
NAUCALPAN	4	<ul style="list-style-type: none">• Naucalpan de Juárez• Isidro Fabela• Jilotzingo• Huixquilucan

REGIÓN VALLE DE MÉXICO NORTE		
<i>Cabecera</i>	<i>No. De Municipios</i>	<i>Municipio</i>
TULTITLÁN	14	<ul style="list-style-type: none">• Coyotepec• Huehuetoca• Cuautitlán• Jaltenco• Melchor Ocampo• Nextlalpan• Teoloyucan• Tepotzotlán• Tonanitla• Cuautitlán Izcalli• Nicolás Romero• Tultitlán• Coacalco• Tultepec



CALENDARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL

OCTUBRE							
	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
SEM 1						1	2
SEM 2	3	4	5	6	7	8 SESIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO NORTE - TLALNEPANTLA	9
SEM 3	10	11	12	13 SESIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO REGIÓN VALLE DE TOLUCA METROPOLITANA - TOLUCA	14	15 SESIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO REGIÓN VALLE DE MÉXICO ORIENTE - CHALCO	16
SEM 4	17	18	19	20 SESIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO REGIÓN VALLE DE TOLUCA NORTE - ATLACOMULCO	21	22 SESIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO REGIÓN VALLE DE MÉXICO NORORIENTE - TEXCOCO	23
SEM 5	24	25	26	27 SESIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO REGIÓN VALLE DE TOLUCA SUR - IXTAPAN DE LA SAL	28	29	30
SEM 6	31						



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

NOVIEMBRE							
	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
SEM 1		1	2	3	4 SESIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO REGIÓN ECATEPEC	5 SESIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO REGIÓN NEZAHUALCÓYOTL	6
SEM 2	7	8	9	10 SESIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO-SUR - NAUCALPAN	11	12 SESIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO - TULTILÁN	13
SEM 3	14	15	16	17 SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA	18	19	20
SEM 4	21	22	23	24	25	26	27
SEM 5	28	29	30				



INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LAS MESAS DIRECTIVAS REGIONALES DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL

MESA DIRECTIVA DEL PARLAMENTO ABIERTO	
Montserrat Ruíz Páez	Presidenta
Arturo Huicochea Alanís	Vicepresidente
Laura Elizabeth Benhumea González	Vicepresidenta
Stephanny Posadas Márquez	Secretaria
José Dolores Alanís Tavira	Secretario
Alexis Hernández Hernández	Secretario Técnico

REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO-NORTE	
Lourdes Jezabel Delgado Flores	Presidenta
Jaime Rafael Espínola Reyna	Vicepresidente
Josefina Salinas Pérez	Vicepresidenta
Miguel Ángel Bravo Suverbille	Secretario
Clara Camacho Méndez	Secretaria
José Pablo González Villegas	Secretario Técnico

REGIÓN VALLE DE TOLUCA METROPOLITANA	
Mario Alberto Medina Peralta	Presidente
Everardo López Vilchis	Vicepresidente
José Carmen Castillo Ambriz	Vicepresidente
Adrián Castañeda González	Secretario
Elena Presa Martínez	Secretaria
Samaria Dávila Peñaloza	Secretaria Técnica



REGIÓN VALLE DE MÉXICO ORIENTE	
Gerardo Santillán Ramos	Presidente
Socorro Laura Baquío García	Vicepresidenta
Edgar Morales González	Vicepresidente
Esteban Hernández Cureño	Secretario
Arturo Galicia Carballar	Secretario
Cinthia Guadalupe López Carbajal	Secretaria Técnica

REGIÓN VALLE DE TOLUCA NORTE	
Diana Gabriela Ríos Velasco	Presidenta
Luis García Huitrón	Vicepresidente
Sebastián Cárdenas	Vicepresidente
Serafín Montiel	Secretario
Israel Julio	Secretario
César Octavio López Hernández	Secretario Técnico

REGIÓN VALLE DE MÉXICO NORORIENTE	
Raúl Santiago Mendoza	Presidente
Héctor González Barrera	Vicepresidente
Osvaldo Rodríguez Cervantes	Vicepresidente
Arturo Olivares Gálvez	Secretario
Maricela Cuevas	Secretaria
Jimena Ortega Pichardo	Secretaria Técnica
Esmeralda Almerava Macedo	Secretaria Técnica



REGIÓN VALLE DE TOLUCA SUR	
José Neira García	Presidente
Roberto Juan Morales Lagunas	Vicepresidente
Lucero Cruz Aguilar	Vicepresidenta
Raúl Horacio Arenas Valdez	Secretario
Irene Jiménez Beltrán	Secretaria
Roberto Nahataen Sánchez Pérez	Secretario Técnico

REGIÓN VALLE DE MÉXICO ECATEPEC	
Osmar Pedro León Aquino	Presidente
Lucia Salcedo Sánchez	Vicepresidenta
Alma Galindo Carbajal	Vicepresidenta
Elliots Luis Miranda León	Secretario
Pamela Iturbe Ibarra	Secretaria
Sandra Reyes López	Secretaria Técnica

REGIÓN VALLE DE MÉXICO NEZAHUALCÓYOTL	
Marcos Álvarez Pérez	Presidente
Sonia López Herrera	Vicepresidenta
Félix Edmundo González Cariño	Vicepresidente
María Guadalupe Pérez Hernández	Secretaria
Gloria Guerrero Hernández	Secretaria
Luis Ángel Hernández Marcelo	Secretario Técnico



REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO-SUR	
Jazmín Priego Ruíz	Presidenta
Manuel Martínez Justo	Vicepresidente
Mitzi Nayelli Segura Matadamas	Vicepresidenta
José de Jesús Laredo García	Secretario
María de Jesús Medrano Morga	Secretaria
Cintia María González Contreras	Secretaria Técnica

REGIÓN VALLE DE MÉXICO NORTE	
Juan de Dios Román Montoya Bárcenas	Presidente
Jessica Vega Álvarez	Vicepresidenta
Ángel Mariano Zuppa Mejía	Vicepresidente
Gerardo Rendon Ramos	Secretario
Claudia Sosa Parra	Secretaria
Rosa Gloria Quintana Jardón	Secretaria Técnica
Karely García Gutiérrez	Secretaria Técnica



RELATORIA PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL

REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO-NORTE

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL VALLE DE MEXICO CENTRO-NORTE CON CABECERA EN TLALNEPANTLA DE BAZ, CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2021

Presidenta. Lic. Lourdes Jezabel Delgado Flores

En el **Teatro “Eugenia León”** en la casa de cultura Sor. Juana Inés de La Cruz, en el municipio de **Tlalnepantla de Baz**, siendo las **12:22 horas del viernes 8 de octubre de 2021**. Una vez que la Secretaría Técnica registró la asistencia y verificó la existencia del quórum, informó a la Secretaría de la Comisión, declarando quórum suficiente para iniciar la sesión.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue dada a conocer a las y los parlamentarios registrados en el Parlamento Regional Valle de Toluca Metropolitana.

En la primera parte de la sesión se desarrolló el acto protocolario de toma de protesta de la mesa directiva:

1.- El Coordinador General del SECTEC, el **Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios donde hizo énfasis en nutrir los puntos de vistas de cada iniciativa para reformar la constitución y el marco legal del Estado de México.

2.- Como segundo punto, la **Lic. Monserrat Ruíz Páez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios el cual hizo énfasis en reconocer el esfuerzo de las y los participantes, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana.



3.- Como tercer punto en el orden del día el **Lic. Celso Domínguez Cura**, Cuarto Regidor del ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, en representación de la **Lic. Ruth Olvera Nieto** Presidenta Municipal de Atizapán de Zaragoza, reconoce la labor, visión y esfuerzo del SECTEC por construir un marco jurídico justo para el Estado de México.

4.- Como cuarto punto en el orden del día la **Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro**, presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado de México, hablo sobre la importancia de la labor que se está haciendo, retomando el punto de que la creación de una nueva constitución es de suma importancia.

5.- Como quinto punto en el orden del día, se procedió a la **toma de protesta** a las y los integrantes de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional de la Región Centro Norte del Valle de México con cabecera en Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

6.- Como sexto punto en el orden del día la **Mtro. Raciél Pérez Cruz**, Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, toma en cuenta la creación de la nueva constitución que se debe de realizar con apoyo de todos los grupos sociales y personas con distintas formas de expresión que enriquezca a el estado de México.

Posteriormente se declaró un receso de 5 minutos para que las y los integrantes de la mesa directiva se instalarán en el presídium para dar continuidad a la discusión y deliberación de las iniciativas. La sesión de comisión comenzó con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas:

1.- La Parlamentaria, **Ilse Cristina Pérez Quezada**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Programa de Perros y Gatos”**. Terminada la intervención.



2.- La Parlamentaria **Yanella Martínez Espinoza**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Importancia de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos”**. Terminada la intervención.

3.- El Parlamentario **Rubén González Molina**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Reforma del artículo 148 Bis del Código Penal del Estado de México”**. Terminada la intervención.

4.- El Parlamentario **Rodolfo Tapia Martínez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Derechos Humanos y la Libertad de Expresión”**. Terminada la intervención.

5.- La Parlamentaria **Patricia Marisol Mora Tinoco**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Las mujeres a través de la historia”**. Terminada la intervención.

6.- El Parlamentario **Jaime Rafael Espínola Reyna**, en representación de **Ruth Olvera Nieto** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Inclusión de la figura *Sistema Municipal de Planeación Democrática* dentro del artículo 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención.

7.- El Parlamentario **Jaime Rafael Espínola Reyna**, en representación de **Ruth Olvera Nieto** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Creación del Centro de Conciliación para los Conflictos Laborales Burocráticos”**. Terminada la intervención.



8.- La Parlamentaria **Tabata Daniela Espínola Quiroz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ofrecimiento de servicios de salud y bienestar”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concerniente a la propuesta que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas **Democracia y Régimen Político**:

9.- El Parlamentario **Héctor Sánchez Manzanares**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Disposición administrativa de carácter general para la implementación y regulación de infraestructuras y dispositivos de resguardo y seguridad de comunidades en el municipio de Tlalnepantla De Baz”**. Terminada la intervención.

10.- El Parlamentario **Jorge Ernesto Sánchez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa que reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México para reconocer el derecho de los pueblos urbanos y rurales a determinar su modo de desarrollo con cooperativismo, economía social y solidaria y economía circular, y el derecho a la preservación y regeneración de los ciclos biológicos de los ecosistemas, y que obliga al Poder Ejecutivo Estatal a informar anualmente, tomar acciones de políticas públicas y responder sobre la situación de los ecosistemas ubicados en el Estado de México para garantizar su preservación y regeneración de ciclos biológicos”**. Terminada la intervención.



11.- La Parlamentaria **Ximena Mariana Carrillo Lozada**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Sistema de participación ciudadana para el Estado”**. Terminada la intervención.

12.- El Parlamentario **Javier Jiménez Valtierrez**, estuvo **ausente** en su iniciativa: **“Adicionar al artículo 61 de la Constitución Política Libre y Soberana del Estado de México una fracción que incluya el presupuesto participativo y su ejecución eficaz”**. Por lo que se continuo con la siguiente participación.

13.- El Parlamentario **Arturo Meza Pérez**, estuvo **ausente** en su iniciativa: **“Cambio en las estructuras de Copaci”**. Por lo que se continuo con la siguiente participación.

14.- El Parlamentario **Humberto García Martínez**, estuvo **ausente** en su iniciativa: **“Derecho y atribución única de los Consejos de Participación Ciudadana para resguardar y usar el sello proporcionado por el Ayuntamiento Municipal para beneficio de los ciudadanos”**. Por lo que se continuo con la siguiente participación.

15.- El Parlamentario **Jesús Manuel Salazar Hernández**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Inmigración”**. Terminada la intervención.

16.- La Parlamentaria **Libertad Balderas Hurtado**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Organización vecinal para dar solución a problemáticas en condominios”**. Terminada la intervención.

17.- El Parlamentario **Juan Luis Rodríguez Ramírez**, estuvo **ausente** en su iniciativa: **“Participación Ciudadana en los procesos de obra”**. Por lo que se continuo con la siguiente iniciativa.



18.- El Parlamentario **Rafael Sosa Estrada**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reconocimiento del Copaci ante las autoridades”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al **bloque** de propuestas de **Democracia y Régimen Político** que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos Humanos, Sus Garantías y Protección**:

19.- El Parlamentario **Beruni Enríquez Gutiérrez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Del asistencialismo a la restitución de derechos: un nuevo modelo para el diseño institucional de los sistemas DIF Municipales y Estatales”**. Terminada la intervención.

20.- El Parlamentario **Rafael Alberto González García**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Inhibir la incidencia de embarazos adolescentes”**. Terminada la intervención.

21.- La Parlamentaria **Areli Aguilar Ramírez** estuvo **ausente** en su iniciativa: **“Mascotas como problemas de salud”**. Por lo que se continuo con la siguiente propuesta.

22.- El Parlamentario **Francisco Galicia Sosa**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Mascotas como problemas de salud”**. Terminada la intervención.



23.- El Parlamentario **José Luis Rodríguez Ramírez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Centro de actividades para la tercera edad”**. Terminada la intervención.

24.- El Parlamentario **Prisciliano Centeno Ramírez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Problemas salud”**. Terminada la intervención.

25.- El Parlamentario **Víctor Manuel Mendiola Hernández**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Bienestar y salud del infante”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al **bloque** de propuestas de **Derechos humanos, sus Garantías y Protección** que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente al tema **Igualdad Sustancial, Diversidad y Política de Género**:

26.- La Parlamentaria **Zayda Di-Bella Juárez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Propuesta de reforma en materia de Igualdad Sustantiva. Adhesión al artículo 5 del texto vigente”**. Terminada la intervención.

27.- La Parlamentaria **Jeanette Breton Salinas**, estuvo **ausente** en su iniciativa: **“Sumando igualdad”**. Por lo que se continuo con lo siguiente:

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al **bloque** de propuestas de **Igualdad Sustancial, Diversidad y Política de**



Género que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Finanzas, Transparencia y Anticorrupción**:

28.- El Parlamentario **Vasni Javier Vázquez Pérez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley Estatal de Fomento Cooperativo”**. Terminada la intervención.

29.- El Parlamentario **Hugo Sandoval Ortiz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma al artículo 17 y 55 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México”**. Terminada la intervención.

30.- La Parlamentaria **Concepción Franco Rivas**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Coordinación de los niveles de Gobierno y Corrupción”**. Terminada la intervención.

31.- La Parlamentaria **Clara Camacho Méndez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de abrogación de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México”**. Terminada la intervención.

32.- El Parlamentario **Alejandro Martínez Hernández**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Se ciudadaniza el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al **bloque** de propuestas de **Finanzas, Transparencia y Anticorrupción** que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las



intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Desarrollo Urbano y Rural, Medio Ambiente y Sostenibilidad**:

33.- El Parlamentario **Omar Flores Badillo**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Reformas a la Ley de Agua del Estado de México”**. Terminada la intervención.

34.- El Parlamentario **Gustavo David Alpizar Cantú**, estuvo **ausente** para su iniciativa: **“Participación de los representantes de las comunidades en la toma de decisiones en materia urbana”**. Por lo que se continuo con la siguiente propuesta.

35.- El Parlamentario **Alberto García Rubio**, estuvo **ausente** para su iniciativa: **“Derogación de la figura de cambio de uso del suelo y prohibición de todo tipo de cambio de uso del suelo respetando lo ordenado en los planes de desarrollo urbano municipales”**. Por lo que se continuo con la siguiente propuesta.

36.- La Parlamentaria **Genoveva Sánchez Martínez** estuvo **ausente** para su iniciativa: **“Infraestructura”**. Por lo que se continuo con la siguiente propuesta.

37.- El Parlamentario **Guillermo Contreras Luna**, estuvo **ausente** para su iniciativa: **“Vialidad y senderos seguros”**. Por lo que se continuo con la siguiente propuesta.



38.- El Parlamentario **Rogelio Nieto López**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Movilidad de transporte de carga”**. Terminada la intervención.

39.- La Parlamentaria **Lizeth Martínez Arce**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Liberación de banquetas y vía pública”**. Terminada la intervención.

40.- El Parlamentario **José Alberto Flores Echevoyen**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Paraderos de transporte público (regulación de ascenso y descenso de usuarios de transporte)”**. Terminada la intervención.

41.- La Parlamentaria **Aracely Morales Cruz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Colocación de ciclovías”**. Terminada la intervención.

42.- El Parlamentario **Mario Alberto Hernández Ranfla**, estuvo **ausente** en su iniciativa: **“Transporte público”**. Por lo que se continuo con la siguiente propuesta.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al **bloque** de propuestas de **Desarrollo Urbano y Rural, Medio Ambiente y Sostenibilidad** que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Seguridad y Justicia**:

43.- El Parlamentario **José Gerardo Olea Trejo**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Regulación de uso de drones”**. Terminada la intervención.



44.- El Parlamentario **Israel Alpízar Cantú**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Regulación del grafiti”**. Terminada la intervención.

45.- El Parlamentario **Carlos Daniel Ramírez Ramírez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Adición del artículo 21 Bis en la Ley de Seguridad Pública del Estado De México”**. Terminada la intervención.

46.- El Parlamentario **Andrés García Vélez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Adiciones al artículo 51, del reglamento de la Ley que regula el uso de tecnologías de la información y comunicación para la seguridad pública del Estado de México”**. Terminada la intervención.

47.- La Parlamentaria **Lesly Monserrat Espinosa Ferrer**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Creación de órgano para que los ciudadanos para el control del presupuesto de Ministerios Públicos y la Fiscalía del Estado de México”**. Terminada la intervención.

48.- El Parlamentario **Eduardo Acosta Villeda**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Eliminación del fuero a los diputados para que puedan ser juzgados por cualquier delito”**. Terminada la intervención.

49.- El Parlamentario **Francisco Ledesma**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reconocimiento del derecho a una vida libre de violencia, motivada por la discriminación y garantía al ejercicio de ese derecho”**. Terminada la intervención.

50.- El Parlamentario **Jorge Valenzuela Miranda**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Justicia alternativa”**. Terminada la intervención.



51.- La Parlamentaria **María Cristina Ángeles Hidalgo**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Seguridad”**. Terminada la intervención.

52.- El Parlamentario **Uriel Brian León Valencia**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Seguridad pública”**. Terminada la intervención.

53.- El Parlamentario **José Emilio Samperio Aguilar**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Atribuciones de los cuerpos de seguridad pública Estatal y Municipales”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al **bloque** de propuestas de **Seguridad y Justicia** que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Reformas y Propuestas**:

54.- El Parlamentario **Jaime Rafael Espínola Reyna**, hizo uso de la palabra para exponer los siguientes proyectos:

- **Cambio de Municipio a Ciudad.**
- **Ampliación del término de la Administración Pública Municipal.**
- **Trascender de una democracia representativa a una democracia participativa directa.**
- **Erradicación de la corrupción.**
- **Reconocimiento del parlamento público abierto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Congreso Constituyente.**
- **Reforma al artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**



- **Creación de un Consejo Plural y Ciudadano de Evaluación de las Políticas Públicas del Estado De México.**
- **Equidad de género y regionalización en el nombramiento de secretaria o secretario del despacho del ejecutivo.**
- **Seguridad Ciudadana.**
- **Disposición de Inmuebles Municipales.**
- **Limitación al término de endeudamiento por parte de los Municipios.**
- **Participación de los municipios en el Comité Técnico de Financiamiento para la adquisición de deuda pública.**
- **Nombramiento de Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo y Nombramiento del presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y presidentes de salas de dicho tribunal por examen de oposición.**
Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Reformas y propuestas que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado.

Agotados los asuntos a tratar durante el Parlamento Abierto Regional Valle de México Centro-Norte, la Presidencia levanta la sesión siendo las 20:30 horas del día 8 de octubre del año en curso.



REGIÓN VALLE DE TOLUCA METROPOLITANA

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL TOLUCA METROPOLITANA CON CABECERA EN TOLUCA DE LERDO, CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021

Presidente: Lic. Mario Alberto Medina Peralta

En el **Auditorio “Ing. José Yurrieta Valdés”** del **Edificio Administrativo de la Universidad Autónoma del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:22 horas del miércoles 13 de octubre de 2021**. Una vez que la Secretaría Técnica registró la asistencia y verificó la existencia del quórum, informó a la Secretaría de la Comisión, declarando quórum suficiente para iniciar la sesión.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue dada a conocer a las y los parlamentarios registrados en el Parlamento Regional Valle de Toluca Metropolitana.

En la primera parte de la sesión se desarrolló el acto protocolario de toma de protesta de la mesa directiva:

1.- El Coordinador General del SECTEC, el **Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios donde hizo énfasis en nutrir los puntos de vistas de cada iniciativa para reformar la constitución y el marco legal del Estado de México.

2.- Como segundo punto, la **Lic. Monserrat Ruíz Páez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios el cual hizo énfasis en reconocer el esfuerzo de las y los participantes, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana.



3.- Como tercer punto en el orden del día el **Lic. Carlos Sánchez Sánchez**, Secretario del Ayuntamiento de Toluca de Lerdo, en representación del **Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez** Presidente Municipal de Toluca de Lerdo, reconoce la labor, visión y esfuerzo del SECTEC por construir un marco jurídico justo y robusto para el Estado de México.

4.- Como cuarto punto en el orden del día, se procedió a la **toma de protesta** a las y los integrantes de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional de la Región Valle de Toluca Metropolitana con cabecera en Toluca de Lerdo, Estado de México.

Se declaró un receso de 5 minutos para que las y los integrantes de la mesa directiva se instalarán en el presídium para dar continuidad a la discusión y deliberación de las iniciativas. La sesión de comisión comenzó con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **bloque de Democracia y Régimen Político**:

1.- El Parlamentario **Eliot Fernando Cruz Díaz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se Reforma y Adicionan diversas fracciones al Art. 51 de la CPELSM, para ampliar las facultades de los órganos autónomos constitucionales para iniciar leyes y decretos”**. Terminada la intervención.

2.- La Parlamentaria **Sharon Lisset Gómez Juárez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5,15,19 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención.

3.- El Parlamentario **Alejandro Rodrigo Falcón Pérez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma el Art. 40 del CPELSM, así como los Art. 16 y 19 del Código Electoral del**



Estado de México, en materia de residencia efectiva de las y los candidatos a diputados locales por el principio de mayoría relativa". Terminada la intervención.

4.- El Parlamentario **Eduardo Reza Carrillo**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **"Reforma Constitucional del Estado de México en materia electoral"**. Terminada la intervención.

5.- El Parlamentario **Francisco José Gómez Guerrero**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **"Reforma Constitucional del Estado de México en materia de Democracia y Derechos Humanos"**. Terminada la intervención.

6.- El Parlamentario **Diego Enrique Uribe Bustamante**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **"La Corte Constitucional del Estado Libre y Soberano de México"**. Terminada la intervención.

7.- El Parlamentario **Marco Antonio Veloz Peralta**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **"Democracia Participativa en el Estado de México mediante instrumentos que permitan a la ciudadanía intervenir de manera directa en la formulación y aprobación de decisiones políticas, jurídicas y administrativas del gobierno"**. Terminada la intervención.

8.- La Parlamentaria **Nidia Beatriz Mañón Becerril**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **"La elección consecutiva de los Ayuntamientos"**. Terminada la intervención.

9.- El Parlamentario **Carlos Daniel Velasco Díaz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **"Reforma al artículo 129 párrafo octavo y el párrafo segundo del artículo 130 de la CPELMSM"**. Terminada la intervención.



10.- El Parlamentario **Omar Chacón Aguilar**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ampliación de la Gobernanza en los Ayuntamientos para la correcta función de su gestión”**. Terminada la intervención.

11.- El Parlamentario **Carlos Ivanhov Díaz González**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Creación de la Secretaría de la Juventud del Estado de México”**. Terminada la intervención.

12.- La Parlamentaria **Montserrat Díaz Nava**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“De la integración del Consejo Joven de Participación Ciudadana”**. Terminada la intervención.

13.- La Parlamentaria **Dulce María Valdez Ramírez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“La Participación Ciudadana en la importancia del Desarrollo Democrático y Municipal”**. Terminada la intervención.

14.- El Parlamentario **Ignacio Torrescano Garduño**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Administración Pública Municipal y Gobernanza Ambiental”**. Terminada la intervención.

15.- El Parlamentario **José Luis Velasco Lino**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma al artículo 18 y 117”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de **Democracia y Régimen Político** que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de



propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos Humanos, sus garantías y protección**:

16.- El Parlamentario **Jorge Alberto Huizar Ríos**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Objeción de conciencia como Derecho Humano”**. Terminada la intervención.

17.- El Parlamentario **Carlos Negrete Alanís**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Adición al artículo noveno de la CPELSM, portación del carnet de vacunación COVID-19 para acceder a espacios de esparcimiento”**. Terminada la intervención.

18.- El Parlamentario **Oscar Negrete Alanís**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Cultura de donación de órganos en el Estado de México”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de **Derechos humanos** que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**:

19.- El Parlamentario **Daniel Alberto Medina Pech**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa de Reforma al Art. 5 y Educación en el Estado de México”**. Terminada la intervención.



20.- El Parlamentario **Eric Rosas Solís**, hizo uso de la palabra para exponer los proyectos de iniciativa: **“Oficina de asesoramiento científico para el Poder Legislativo del Estado de México”** y la propuesta de **“Creación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México”**. Terminada la intervención.

21.- El Parlamentario **Víctor Hugo Escobar Mendoza**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Inclusión de la Educación y Cultura de la Paz en la Nueva Constitución”**. Terminada la intervención.

22.- El Parlamentario **Marcos Flores Lara**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Desarrollo de Sistemas Abstractos en las Tecnologías de la Información de las mejoras regulatorias y el Gobierno Digital”**. Terminada la intervención.

23.- La Parlamentaria **Amairani Denis Estrada**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Integración Psicológica para las escuelas públicas de nivel básico del Estado de México”**. Terminada la intervención.

24.- El Parlamentario **Crystoppher Diego Martínez Placido**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Centros Integrales para Jóvenes”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de



propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Igualdad Sustancial, Diversidad y Política de Género**:

25.- La Parlamentaria **Paloma Cruz Monroy**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa con proyecto de decreto por lo que se adiciona el artículo 34 Quarter de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México”** y un **exhorto**. Terminada la intervención.

26.- El Parlamentario **Diego Martínez González** y **Tania López Vázquez**, hizo uso de la palabra para exponer: **“Proyecto de Iniciativa por la que se reforman los artículos 3.38 BIS, 3.42 del Código Civil y 2.332 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de México para el reconocimiento de nombre y género para las Adolescencias Trans”**. Terminada la intervención.

27.- La Parlamentaria **Patricia Mireles Sosa**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa de Ley con proyecto de Decreto, por el que se Reforman los artículos 4.1. BIS, 4.4. 4.403, 4.404; Y se deroga la fracción IX del artículo 4.7 del Código Civil del Estado de México”**. Terminada la intervención.

28.- La Parlamentaria **María de los Ángeles Bravo Álvarez Malo**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa para la Protección de la vida y la salud de la Mujer en el ejercicio de su maternidad”**. Terminada la intervención.

29.- La Parlamentaria **Estefanía Martínez Parrales**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Botones de Pánico para Mujeres”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



30.- El Parlamentario **José Luis Romero Castañeda**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de Reforma a la Constitución Política del Estado de México en su artículo 5, adición párrafos sexto, séptimo, fracción IX párrafo cuarto y adición fracción X”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de **Igualdad Sustancial, Diversidad y Política de Género** que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Finanzas, Transparencia y Anticorrupción**:

31.- La Parlamentaria **María Elizabeth Díaz López**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones a la ley del sistema anticorrupción del Estado de México y municipios”**. Terminada la intervención.

32.- El Parlamentario **David Jesús Lara Sánchez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México”**. Terminada la intervención.

33.- El Parlamentario **Víctor Manuel Gutiérrez Sánchez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Certificado de Política de Integridad para las Personas Jurídico Colectivas”**. Terminada la intervención.

34- El Parlamentario **Eduardo Reza Carrillo** en representación de **Juan Carlos Guadarrama Sánchez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de



iniciativa: **“Reforma Constitucional del Estado de México en materia financiera”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de **Finanzas Transparencia y Anticorrupción** que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Seguridad y Justicia**:

35.- El Parlamentario **Elías Velázquez Díaz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley de la Policía preventiva del Estado de México”**. Terminada la intervención.

36.- El Parlamentario **Fernando Corona Vilchis**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma del Art. 4 Fracción IV Inciso B de la Ley de Amnistía del Estado de México”** al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

37.- La Parlamentaria **Olivia Jiménez Jiménez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Sistema de Procuración de Justicia y Seguridad Pública con Perspectiva de Género”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de **Seguridad y Justicia** que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión



parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Desarrollo Urbano y Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad**:

38.- El Parlamentario **Hugo Pérez Rincón**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Modificación al inciso N del artículo 115 del contenido de autorización de condominios verticales del título sexto de los condominios capítulo único**”. Terminada la intervención.

39.- La Parlamentaria **Mónica Estrada Díaz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Modificación al Programa Familias Fuertes, Mejoramiento de Vivienda**”. Terminada la intervención.

40.- La Parlamentaria **Paloma Cruz Monroy**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto: “**Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 y 19 de la CPELSM**”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

41.- La Parlamentaria **Everardo López Vilchis**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Manejo de residuos sólidos**”. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de **Desarrollo Urbano y Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad** que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos de los Pueblos Indígenas**:



42.- El Parlamentario **Regino Héctor Velázquez Jiménez** en representación de **Carolina Santos Segundo**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho al desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y afromexicanos del Estado de México”**. Terminada la intervención.

43.- El Parlamentario **Enrique Soteno Reyes**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la CPELSM”**. Terminada la intervención.

44.- El Parlamentario **Aucencio Valencia Largo**, hizo uso de la palabra para exponer los proyectos de iniciativa: **“Iniciativa con Reforma a la Ley de Derechos y Culturales Indígena del Estado de México para la Participación y Representación Indígena”** e **“Iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la Participación y Representación Indígena”**. Terminada la intervención.

45.- La Parlamentaria **Dulce María Eusebia Peña Reyes**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho a la Cultura”**. Terminada la intervención.

46.- El Parlamentario **José Guadalupe Palacios Balbuena**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma a la Ley Orgánica Municipal”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

47.- La Parlamentaria **Miroslava Borbollón Cortez**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Adición a artículos de la CPELSM y a la Ley de Derecho a la Cultura Indígena del Estado de México”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



48.- El Parlamentarion **Marco Antonio Ángeles Reza**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones a la CPELSM”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

49.- El Parlamentario **José Alberto Torres Mata**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“El pleno reconocimiento del Representante Indígena ante los Ayuntamientos del Estado de México”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de **Derechos de los Pueblos Indígenas** que constó de **4 parlamentarios y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de zoom y a placard alzado.

Agotados los asuntos a tratar durante el Parlamento Abierto Regional Valle de Toluca Metropolitana, la Presidencia levanta la sesión siendo las 18:30 horas del día 13 de octubre del año en curso.



REGIÓN VALLE DE MÉXICO ORIENTE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL VALLE DE MÉXICO ORIENTE CON CABECERA EN CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2021

Presidente: Lic. Gerardo Santillán Ramos

En el **Teatro Chichicuepon** en el municipio de **Chalco de Díaz Covarrubias**, Estado de México, siendo las 10:50 horas del 15 de octubre de 2021, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue dada a conocer a las y los parlamentarios registrados en el Parlamento Regional Valle de México Oriente.

En la primera parte de la sesión se desarrolló el acto protocolario de toma de protesta de la mesa directiva:

- 1.- El Coordinador General del SECTEC, el **Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**, dio inicio a los trabajos del Parlamento Abierto Regional Valle de México Oriente.
- 2.- Como segundo punto, el **Lic. José Miguel Gutiérrez Morales**, Presidente Municipal Constitucional de Chalco, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios.
- 3.- El Coordinador General del SECTEC, el **Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios donde hizo énfasis en nutrir los puntos de vistas de cada iniciativa para reformar la constitución y el marco legal del Estado de México.



4.- Hizo uso de la voz la **Lic. Montserrat Ruíz Páez**, Presidenta de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional.

5.- Como quinto punto, el **C.P. Miguel Ángel Salomón Cortes**, Presidente Municipal Constitucional de Amecameca, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios.

6.- En el siguiente punto, el representante del **C. Dolores Hermenegildo Lozada Amaro**, Presidente Municipal Constitucional de Atlautla, dirigió un mensaje.

7.- En el punto numero siete, el **Lic. Felipe Arvizu de la Luz**, Presidente Municipal Electo de Ixtapaluca, dirigió un breve mensaje.

8.- En el punto numero ocho, el **Mtro. Cándido Martínez Martínez**, Secretario del Ayuntamiento de Tepetlixpa dio un breve mensaje.

9.- A continuación, se procedió a la toma de protesta de los integrantes de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional Valle de México Oriente.

Se declaró un receso de 5 minutos para que las y los integrantes de la mesa directiva se instalarán en el presídium para dar continuidad a la discusión y deliberación de las iniciativas. La sesión de comisión comenzó con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **bloque de Democracia y Régimen Político**:

1.- El parlamentario **Juan Emanuel García Juárez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificación al artículo 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, sobre las organizaciones civiles y las organizaciones de la economía social y solidaria”**. Terminada la intervención.



2.- El parlamentario **Héctor López Gutiérrez** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

3.- La parlamentaria **Mariana Villaseñor Solís** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa por la cual se crea la Ley Orgánica de participación ciudadana para el Estado de México”**. Terminada la intervención.

4.- El Parlamentario **Adriel Hortiales Maqueda** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa por la que se adiciona un artículo en la Constitución Política del Estado de México en el que se contemple a las Organizaciones de la sociedad civil como un instrumento necesario para un desarrollo sostenible Gobierno ciudadanía”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **3 parlamentarios**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Chalco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Desarrollo Rural, Urbano; Medio Ambiente y Sustentabilidad:**

5. El parlamentario **Pedro Carta Terrón** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa por la que se modifica el párrafo sexto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención.

6.- El Parlamentario **Rubén Frago Guevara** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.



7.- El Parlamentario **Arturo Trujillo** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reconocimiento legal de los comités autónomos del agua potable en el Estado de México”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **4 parlamentarios**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Chalco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Seguridad y Justicia**:

8.- El parlamentario **Alejandro Tapia González** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa de Decreto por la que se propone adicionar un artículo transitorio a la Constitución Política del Estado de México”**. Terminada la intervención.

9.- El parlamentario **Adriel Eulalio Vázquez Bribiesca** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Del ministerio público y de la seguridad pública”**. Terminada la intervención.

10.- El parlamentario **José Daniel Reyes Guerrero** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Fortalecer la instalación de la procuraduría del colono del Estado de México y Adicionar al artículo 30 Bis de la ley de Mediación conciliación y promoción de la Paz Social para el Estado de México”**. Terminada la intervención.

11. El parlamentario **Pedro López Casillas** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de iniciativa de reforma y adición al artículo**



83 bis, párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **4 parlamentarios**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Chalco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos Humanos:**

12.- La Parlamentaria **Olga Jessica Domínguez González, Esteban Hernández Cureño y Pablo Daniel Hernández Rivera** hicieron uso de la palabra, para exponer los proyectos de iniciativa: **“Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 4.136 párrafo segundo del Capítulo III, De los Alimentos, del Código Civil del Estado de México”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **3 parlamentarios**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Chalco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos de los Pueblos Indígenas:**

14. Las Parlamentarias **Irma Delfina Vega Ortega, Minerva Escudero Cruz y Margarita Cortes Cariño, en representación del Colectivo de Pueblos Indígenas Estado de México**, hicieron uso de la palabra, para exponer el bloque de Derecho de los pueblos Indígenas exponiendo 15 iniciativas:

- **Iniciativa de reforma constitucional para la participación y**



representación indígena.

- **Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de Derechos Indígenas y Afromexicanos.**
- **Propuesta de reforma al artículo 5 y 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Ley que crea el organismo autónomo denominado Consejo de Pueblos Indígenas, Residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Consulta Indígena y Afromexicana del Estado de México.**
- **Reforma a la Ley de Educación del Estado de México y a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.**
- **Derecho a la Cultura.**
- **Derecho al desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de identidad indígena.**
- **Procuraduría de la Defensa Indígena.**
- **Propuestas de modificación y adición al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 3 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**



15.- El parlamentario **Martin León Rodríguez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Fortalecimiento para el apoyo a la sociedad mexicana por medio de la realización de proyectos basados en desarrollo sustentable”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de 3 parlamentarios. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Chalco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual.

Agotados los asuntos a tratar durante el Parlamento Abierto Regional Valle de México Oriente, la Presidencia levanta la sesión siendo las 15:00 horas del día 15 de octubre del año en curso.



REGIÓN VALLE DE TOLUCA NORTE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL VALLE DE TOLUCA NORTE CON CABECERA EN ATLACOMULCO DE FABELA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2021

Presidenta: Lic. Diana Gabriela Ríos Velasco

En el **Teatro del Pueblo del municipio de Atlacomulco de Fabela**, Estado de México, siendo las 10: horas del 20 de octubre del año 2021, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue dada a conocer a las y los parlamentarios registrados en el Parlamento Regional Valle de Toluca Norte.

En la primera parte de la sesión se desarrolló el acto protocolario de toma de protesta de la mesa directiva:

- 1.- El Coordinador General del SECTEC, el **Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**, dio inicio a los trabajos del Parlamento Abierto Regional Valle de Toluca Norte.
- 2.- Como segundo punto, la **Lic. Montserrat Ruíz Páez**, Presidenta de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional, dio un breve mensaje.
- 3.- En el siguiente punto, el **Ing. Martin Roberto Téllez Monroy**, Presidente Municipal Constitucional de Atlacomulco, hizo uso de la voz para enviar un breve mensaje.
- 4.- En el punto número cuatro, el **Ing. Armando Mateos Cedillo**, Presidente Municipal Constitucional de Morelos, dio un breve mensaje.



5.- En el punto número cinco, la **Lic. Esperanza González Martínez**, Presidenta Municipal Constitucional de Acambay, dio un breve mensaje.

6.- En el siguiente punto del orden del día se procedió a la toma de protesta de las y los integrantes de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional Valle de Toluca Norte.

Se declaró un receso de 5 minutos para que las y los integrantes de la mesa directiva se instalarán en el presídium para dar continuidad a la discusión y deliberación de las iniciativas. La sesión de comisión comenzó con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes:

1.- El parlamentario **Luis Alfonso García Huitrón** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Del saneamiento y el cuidado del río Lerma”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **4 parlamentarios y parlamentarias**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Atlacomulco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Democracia y Régimen Político**:

2.- El parlamentario **José Gómez Tapia** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Austeridad en el servicio Público”**. Terminada la intervención.



3.- El parlamentario **Ernesto Javier González Rojas** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificación al artículo 11 de la constitución local”**. Terminada la intervención.

Al término de este bloque la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de 8 parlamentarias y parlamentarios. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Atlacomulco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos Humanos**:

4.- La parlamentaria **María de los Ángeles Cruz** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de iniciativa para que se incorpore en la carta de derechos de la constitución política del estado libre y soberano de México, un apartado sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes”**. Terminada la intervención.

Al ser la única ponencia del bloque la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **5 parlamentarios y parlamentarias**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Atlacomulco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Desarrollo Económico**:

5.- La parlamentaria **Liliana Pedroza Valles** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativas ANMEC Estado De México”**. Terminada la intervención.



Al ser la única ponencia del bloque la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **6 parlamentarios y parlamentarias**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Atlacomulco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Seguridad y Justicia**:

6.- La Parlamentaria **Ana Karen de Jesús Flores** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Incorporación De La Figura De Acoso Callejero En El Bando Municipal De Atlacomulco”**. Terminada la intervención.

Al ser la única ponencia del bloque la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **6 parlamentarios y parlamentarias**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Atlacomulco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual. Completado el computo de las expresiones de los parlamentarios la presidencia continua con el orden del día con el bloque de, **Finanzas, Transparencia y Anticorrupción**:

7.- El parlamentario **Lucino Albarrán Piña** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para desahogar el proyecto de iniciativa: **“Adición al Art. 129 de la CPLESM”**. Por lo cual la presidenta instruyó proseguir con el siguiente punto.

La presidencia solicito inicio al **bloque de Desarrollo Urbano, Rural; Medio Ambiente y Sustentabilidad**:

8.- El parlamentario **Rene Gabriel Montiel Peña** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta para el campo”**. Terminada la



intervención.

9.- El parlamentario **Jorge López Mendoza** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de Adición al Art. 61 Fracción XXVI”**. Terminada la intervención.

10.- El parlamentario **Alejandro Tenorio Esquivel** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Sistema Híbrido de Salud”**. Terminada la intervención.

11.- El parlamentario **Aquilino Cruz Velázquez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Apicultura en México”**. Terminada la intervención.

12.- La parlamentaria **Edith Cruz Cecilio** hizo uso de la palabra, para exponer los proyectos de iniciativa: **“Derechos de la Naturaleza”** y **“Ley de fomento y protección a los maíces nativos”**. Terminada la intervención.

Al término de este bloque la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **8 parlamentarios y parlamentarias**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Atlacomulco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual. Completado el computo de las expresiones de los parlamentarios la presidencia continua con el orden del día con el **bloque de Derechos de los Pueblos Indígenas**:

13.- La parlamentaria **Alberta de Jesús Basilio** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa que contempla diferentes asuntos indígenas”**. Terminada la intervención.



14.- La parlamentaria **Roció Silverio Romero** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para desahogar el proyecto de iniciativa: **“Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de derechos indígenas y afroamericanos**. Por lo cual la presidenta instruyó proseguir con el siguiente punto.

15.- Los parlamentarios **Caleb Suárez José, Hipólita Cruz Martínez y Eulalia Antonio Mendoza**, en representación del **Colectivo de Pueblos Indígenas Estado de México**, hicieron uso de la palabra, para exponer 15 iniciativas:

- **Iniciativa de reforma constitucional para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de Derechos Indígenas y Afroamericanos.**
- **Propuesta de reforma al artículo 5 y 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Ley que crea el organismo autónomo denominado Consejo de Pueblos Indígenas, Residentes y Afroamericanos del Estado de México.**
- **Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Consulta Indígena y Afroamericana del Estado de México.**
- **Reforma a la Ley de Educación del Estado de México y a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.**
- **Derecho a la Cultura.**
- **Derecho al desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y Afroamericanos del Estado de México.**
- **Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de**



la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de identidad indígena.

- Procuraduría de la Defensa Indígena.
- Propuestas de modificación y adición al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Derecho a la Salud.
- Iniciativa de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 3 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Terminada la intervención.

16.- La parlamentaria **Eufrasia Gómez** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **Iniciativa de Cultura**. Terminada la intervención.

Al término de este bloque la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **6 parlamentarios y parlamentarias**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la región Atlacomulco su opinión de manera presencial a los que se encontraran, y a través del chat de zoom a los que se encontraran de manera virtual.

Agotados los asuntos a tratar durante el Parlamento Abierto Regional, la Presidencia levanta la sesión siendo las 15:00 horas del día 20 de octubre del año en curso.



REGIÓN VALLE DE MÉXICO NORORIENTE

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL VALLE DE NORORIENTE CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO DE MORA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2021

Presidente. Lic. Raúl Santiago Mendoza

En el **Auditorio del Centro Escolar Nezahualcóyotl** del Municipio de Texcoco de Mora, Estado de México, **siendo las 12:10 horas del día 22 de octubre de 2021**. Una vez que la Secretaria Técnica registró la asistencia y verifico la existencia del quorum, informó a la secretaria de la mesa, declarando quorum suficientes para iniciar la sesión.

La secretaria, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue dada a conocer a las y los parlamentarios registrados en el Parlamento Abierto Regional Nororiente.

En la primera parte de la sesión se desarrolló el acto protocolario de toma de protesta de la mesa directiva:

1.- El Coordinador General del SECTEC, el **Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios haciendo énfasis en la participación ciudadana y el reconocimiento de los esfuerzos para contribuir en la elaboración de este proyecto.

2.- Acto seguido, la presidenta del Parlamento Abierto Regional, la **Lic. Montserrat Ruíz Páez** dirigió un mensaje a los parlamentarios y parlamentarios celebrando los esfuerzos y contribuciones ciudadanas dentro del parlamento abierto.



3.- El **Lic. Rodrigo Ruiz Martínez**, presidente municipal constitucional de Papalotla, dirigió un mensaje respecto a la participación ciudadana y motivó a los y las parlamentarios a continuar participando en actividades como la que el SECTEC lleva a cabo.

4.- Como cuarto punto, la **Lic. Nancy Yazmín Gómez Vargas**, presidenta municipal constitucional de Chicoloapan de Juárez dirigió un mensaje estimulando los esfuerzos de los parlamentarios y parlamentarias y celebrando ejercicios como el presente.

5.- Como quinto punto, el **Dr. José Miguel Aguirre Ruíz**, presidente municipal constitucional de Chiautla, dirigió también un mensaje en el cual invitó a los parlamentarios y parlamentarias a participar de manera armónica y respetuosa.

6.- Como sexto punto, la **Lic. María Eva Bustamante Venegas**, presidenta municipal constitucional de Tepetlaoxtoc dirigió su respectivo mensaje.

7.- Como séptimo punto, el **Prof. Porfirio Hugo Reyes Núñez**, presidente municipal constitucional de Atenco emitió un discurso augurando el óptimo desarrollo de la sesión.

8.- Como octavo punto, la **Lic. Diana Yazmín Chávez Hernández**, presidenta municipal constitucional de Tezoyuca dirigió unas palabras a las y los parlamentarios se sumó dirigiendo un mensaje haciendo énfasis en el desarrollo de una discusión y deliberación pacífica.

9.- Luego de la intervención de los invitados especiales, se procedió a la toma de protesta de las y los integrantes de la mesa directiva del Parlamento Abierto Regional Nororiente, con cabecera en el municipio de Texcoco.



Se declaró un receso de cinco minutos para que la Mesa Directiva se instalara en el presídium para dar continuidad a la discusión y deliberación de las iniciativas.

El presidente de la Mesa Directiva, Lic. Raúl Santiago Mendoza solicitó a la secretaria corroborara el quorum para dar inicio a la sesión. Una vez corroborada la existencia del quorum, el presidente dio lectura al orden del día de la siguiente manera:

La sesión comenzó con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa correspondientes al **bloque de Democracia y Régimen Político**:

1.- La Parlamentaria **Delia Fierros Rojas** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modelo de constitución”**. Terminada la intervención.

2.- El Parlamentario **Elpidio Martínez León** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Participación social ciudadana y comunitaria”**, al encontrarse **ausente** de la sesión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- El Parlamentario **Humberto Gutiérrez Morelos** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa por la que se modifica el artículo 16 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención.

4.- A la Parlamentaria **Magaly Arisbeth Torres Moreno** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto: **“Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma el artículo 15 de la constitución estatal para la reglamentación y otorgación de recursos para las organizaciones civiles”**; al



encontrase **ausente** de la sesión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

5.- El Parlamentario **Marcos Eduardo Ramírez Ávila** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 24 de la ley de la juventud del Estado de México”**. Terminada la intervención.

6.- El Parlamentario **Rodrigo Jaramillo Cruz** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa para la participación juvenil dentro de la Cámara de Diputados”**. Terminada la intervención.

7.- La Parlamentaria **Pavela E. García Bucio** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Aplicación estricta a los controles de convencionalidad y constitucionalidad en la emisión de resoluciones judiciales por parte de las autoridades jurisdiccionales de la entidad federativa”**. Terminada la intervención.

8.- La Parlamentaria **Adriana M. Vargas Gaona** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Implementación del voto electrónico en casillas de votación”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **5 de parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**:

9.- El Parlamentario **Daniel Alejandro Hernández Mendoza** hace uso de la



palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligaciones del sector educación y salud para que coordinadamente se implemente la obligatoriedad de acondicionamiento físico de los alumnos desde preescolar hasta el nivel medio superior”**. Terminada la intervención.

10.- El Parlamentario **Ignacio Hernández Martínez** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligaciones del sector educativo estatal implementando la inclusión de obligatoriedad en nivel preescolar hasta nivel medio superior”**. Terminada la intervención.

11.- El Parlamentario **Oscar Daniel Trejo Castañeda** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa en materia de apoyo económico a los jóvenes que cursan el nivel medio superior y superior para concluir sus estudios”**. Terminada la intervención.

12.- La Parlamentaria **Yajaira Xanat Silvestre Estrada** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa para la educación integral de educación socioemocional”**. Terminada la intervención.

13.- La Parlamentaria **Martha Gutiérrez Flores** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Inclusión de la libertad de elección de modalidad educativa”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que consta de **2 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos Humanos**:



14.- La Parlamentaria **Blanca Verónica Covarrubias Lugo** uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Reforma al artículo 5 constitucional para la obligatoriedad del derecho a la ciudad**”. Terminada la intervención.

15.- A la Parlamentaria **Gloria Stephania Gutiérrez Jiménez** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto: “**Diversas reformas a la constitución y marco legal**”; al encontrarse **ausente** de la sesión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

16.- La Parlamentaria **Brenda Maryeli Ríos Portillo** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Desarrollo económico desde la perspectiva del derecho a la ciudad**”. Terminada la intervención.

17.- La Parlamentaria **Martha Angélica Mayorales Silvas** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Inclusión a rango constitucional del derecho a la protección contra la violencia a grupos vulnerables**”. Terminada la intervención.

18.- El Parlamentario **José Oliveros Ruíz** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Inclusión de la violencia política en razón de género como causal grave de nulidad de elección**”. Terminada la intervención.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que consta de **1 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Desarrollo Urbano, Rural; Medio Ambiente y Sustentabilidad**:



19.- El Parlamentario **Gad Javier Valencia Aguirre** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reformas a diversos artículos del código financiero del Estado de México y Municipios, Ley Registral para el Estado de México, reglamento de la Ley Registral para el Estado de México y Código civil del Estado de México para vivir un ambiente adecuado y con un territorio saludable y de bienestar”**. Terminada la intervención.

20.- La Parlamentaria **Perla Penélope Velázquez Alarcón** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Inclusión del urbanismo dentro del texto constitucional”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabar la lista de oradores, en la cual no se contó con registros, por lo que, una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Seguridad y Justicia**:

21.- El Parlamentario **Sergio Delgado Sánchez** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma al delito de extorsión contemplado en el artículo 266 del código penal del Estado de México”**. Terminada la intervención.

22.- La Parlamentaria **Neri Eli González Estrada** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabar la lista de oradores, en la cual no se contó con registros, por lo que, una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del



chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Finanzas, Transparencia y Anticorrupción**:

23.- La Parlamentaria **Rocío Gómez Ramírez** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Responsabilidades administrativas de los servidores públicos”**. Terminada la intervención.

24.- Al Parlamentario **Miguel Ángel Tablada Morales** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto: **“Propuestas para revisar las concesiones para las carreteras del Estado de México”**, al encontrarse **ausente** de la sesión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabar la lista de oradores, en la cual no se contó con registros, por lo que, una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos de los Pueblos Indígenas**:

25.- El Parlamentario **José Ángel Ramírez Ayala** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa de adición del inciso c) al numeral II del Artículo 9 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México”**. Terminada la intervención.

26.- El Parlamentario **José Garibay Gallardo** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa que reforma el Artículo 17 de la constitución estatal para el reconocimiento de los pueblos originarios ancestrales Acolhua chalca y Tepeneca, así como el reconocimiento de las comunidades indígenas residentes y afroamericanas”**. Terminada la intervención.



27.- La Parlamentaria **Rocío Alejandra Ayala Pimentel** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma al artículo 1 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México y se adicionan los párrafos A), B) y C) para la instrumentación de los protocolos para el reconocimiento de los pueblos originarios y comunidades indígenas y afromexicanas del Estado de México en función de sus propios sistemas normativos”**. Terminada la intervención.

28.- La Parlamentaria **Nancy Mendoza Ramírez** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa que modifica y adiciona el párrafo cuarto y se adicionan los párrafos 5 y 6 del artículo 17 de la constitución mexiquense para la libre determinación de las comunidades y pueblos indígenas”**. Terminada la intervención.

29.- El Parlamentario **Miguel Ángel Velázquez Zenón** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta que deroga la ley de derechos y cultura indígena del Estado de México y crea la Ley de Derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos del Estado de México”**. Terminada la intervención.

30.- La Parlamentaria **Nancy Mendoza Ramírez** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México”**. Terminada la intervención.

31.- El Parlamentario **Arturo Ríos Rosas** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa para mantener el equilibrio referente al crecimiento poblacional animal”**. Terminada la intervención.



La Presidencia solicita a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que consta de **1 de parlamentarias y parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Bloque extraordinario del Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México**:

32.- Por acuerdo interno, se presenta en un bloque extraordinario un conjunto de **15 iniciativas** correspondientes al **Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México** tomando el uso de la voz hasta por 15 minutos las parlamentarias y el parlamentario: **Rosa María Valencia Jiménez, Rocío Alejandra Ayala Pimentel y Juan Nezahualcóyotl Cano Téllez** para exponer los proyectos de iniciativas:

- **Iniciativa de reforma constitucional para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de Derechos Indígenas y Afromexicanos.**
- **Propuesta de reforma al artículo 5 y 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Ley que crea el organismo autónomo denominado Consejo de Pueblos Indígenas, Residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Consulta Indígena y Afromexicana del Estado de México.**
- **Reforma a la Ley de Educación del Estado de México y a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.**
- **Derecho a la Cultura.**



- **Derecho al desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de identidad indígena.**
- **Procuraduría de la Defensa Indígena.**
- **Propuestas de modificación y adición al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 3 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Terminada la intervención.**

La Presidencia solicita a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **1 de parlamentaria**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o a placard alzado.

Agotados los asuntos a tratar durante el Parlamento Abierto Regional, la Presidencia levanta la sesión siendo las 16:40 horas del día 22 de octubre del año en curso.



REGIÓN VALLE DE TOLUCA SUR

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI- PRESENCIAL DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL DEL VALLE DE TOLUCA SUR CON CABECERA EN IXTAPAN DE LA SAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021

Presidente Dr. José Neira García

En el Hotel “Marriot” en Ixtapan de la Sal del Estado de México, **siendo las 10:28 horas del miércoles 27 de octubre de 2021**. Una vez que la Secretaría Técnica registró la asistencia y verificó la existencia del quórum, informó a la Secretaría de la Comisión, la presencia de 75 parlamentarias y parlamentarios, declarando quórum suficiente para iniciar la sesión.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue dada a conocer a las y los parlamentarios registrados en el Parlamento Regional Valle de Toluca Sur con Sede en Ixtapan de la Sal.

En la primera parte de la sesión se desarrolló el acto protocolario de toma de protesta de la mesa directiva:

1.- El **Mtro. Victorino Barrios Dávalos** contralor Interno de la UAEMéx emitió un mensaje de bienvenida a todos las y los parlamentarios.

2.- El Coordinador General del SECTEC, el **Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios donde hizo énfasis en nutrir los puntos de vistas de cada iniciativa para reformar la constitución y el marco legal del Estado de México.



3.- Como tercer punto, la **Lic. Monserrat Ruíz Páez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios el cual hizo énfasis en reconocer el esfuerzo de las y los participantes, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana.

4.- Como cuarto punto en el orden del día el **Dr. Juan Antonio Pérez Quintero**, Presidente Municipal de Ixtapan de la sal, emitió un mensaje para reconocerla labor, visión y esfuerzo del SECTEC por construir un marco jurídico justo y robusto para el Estado de México.

5.- Como quinto punto en el orden del día el **Lic. Luis Dante López Colín**, Presidente Municipal constitucional de Tonatico, emitió un mensaje para reconocerla labor, visión y esfuerzo del SECTEC por construir un marco jurídico justo y robusto para el Estado de México.

6.- Como sexto punto en el orden del día la **Dra. Michelle Núñez Ponce**, Presidenta Municipal electo de Valle de Bravo, emitió un mensaje para reconocerla labor, visión y esfuerzo del SECTEC por construir un marco jurídico justo y robusto para el Estado de México.

7.- Como séptimo punto en el orden del día el **Contador Roberto Bautista Arellano**, Presidente Municipal constitucional de Tenango del Valle, emitió un mensaje para reconocerla labor, visión y esfuerzo del SECTEC por construir un marco jurídico justo y robusto para el Estado de México.

8.- Como octavo punto en el orden del día el **Lic. Edgar Misael Ocampo Ayala**, Presidente Municipal electo de Ixtapan de la Sal, emitió un mensaje para reconocerla labor, visión y esfuerzo del SECTEC por construir un marco jurídico justo y robusto para el Estado de México.



9.- Como noveno punto en el orden del día, se procedió a la toma de protesta a las y los integrantes de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional de la Región Valle de Toluca Sur con cabecera en Ixtapan de la Sal, Estado de México.

Se declaró un receso de 5 minutos para que las y los integrantes de la mesa directiva se instalarán en el presídium para dar continuidad a la discusión y deliberación de las iniciativas.

La sesión de comisión comenzó con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **bloque de Democracia y Régimen Político**:

1.- El Parlamentario **José Neira García**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“El acceso a los cargos directivos de los órganos autónomos y otros; la selección de sus titulares y su fortalecimiento institucional en el Estado De México”**. Terminada la intervención.

2.- El Parlamentario **Roberto Bautista Arellano**, Presidente Municipal Electo De Tenango Del Valle, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Reforma al artículo 118 de la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano Del Estado De México”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Democracia y Régimen Político que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotados las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente al **Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México**:



3.- En representación del Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México, se dio el uso de la voz a: **Miguel Ángel Pavón Ávila, Eufrasia Gómez Pérez** y al parlamentario **Federico García García** para exponer el bloque de 15 iniciativas:

- **Iniciativa de reforma constitucional para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de Derechos Indígenas y Afromexicanos.**
- **Propuesta de reforma al artículo 5 y 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Ley que crea el organismo autónomo denominado Consejo de Pueblos Indígenas, Residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Consulta Indígena y Afromexicana del Estado de México.**
- **Reforma a la Ley de Educación del Estado de México y a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.**
- **Derecho a la Cultura.**
- **Derecho al desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de identidad indígena.**



- **Procuraduría de la Defensa Indígena.**
- **Propuestas de modificación y adición al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 3 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.** Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas del Colectivo de Grupos Indígenas que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotados las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Igualdad Sustantiva, Diversidad y Política de Género**:

18.- La Parlamentaria **Lolita Guadarrama Mendoza**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa de reforma constitucional en materia igualdad salarial entre hombres y mujeres para el Estado De México”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Igualdad Sustantiva, Diversidad Y Política De Género y en la cual no se tuvo registros, por lo que, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Educación, Cultura, Ciencia Y Tecnología**:



19.- El Parlamentario **Roberto Valdemar Moreno**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: “**Creación de la Ley De Arte y Cultura del Estado de México y creación por la Ley Orgánica Municipal de los Institutos Municipales de Arte y Cultura en los 125 municipios como órganos descentralizados de la Administración Municipal**”. Terminada la intervención

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de Educación, Cultura, Ciencia Y Tecnología propuestas de que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotados las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Seguridad y Justicia**:

20.- El Parlamentario **Raúl Horacio Arenas Valdés**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: “**Prestación de la función de seguridad pública por autoridades municipales a particulares**”. Terminada la intervención.

21.- El Parlamentario **Iván Francisco García Aguilar**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Profesionalización policial con enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos en el marco del programa integral para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres**”. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Seguridad y Justicia que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotados las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada



iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Desarrollo Urbano, Rural; Medio Ambiente Y Sustentabilidad**:

22.- El Parlamentario **Horacio Becerril Lacavex**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Revisión a la Ley Estatal de Turismo”**. Terminada la intervención.

23.- La Parlamentaria **Andrea Nava Jiménez**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligación del gobierno del Estado De México para adicionar a los municipios un recurso especial que contribuya a la preservación de ríos municipales”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de Desarrollo Urbano, Rural; Medio Ambiente Y Sustentabilidad propuestas de que constó **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotados las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Finanzas, Transparencia y Anticorrupción**:

24.- La Parlamentaria **Carolina Velásquez Cruz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligación de los ayuntamientos de realizar un concurso público para la selección y nombramiento de Contralor Municipal”**. Terminada la intervención.

25.- El Parlamentario **Victorino Barrios Dávalos**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“El órgano superior de fiscalización del Estado**



de México, ¿Tribunal de rendición de cuentas y transparencia en el Estado de México?”. Terminada la intervención.

26.- El Parlamentario **Humberto Becerril Monroy**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Carreteras de cuota o autopistas concesionadas”**. Terminada la intervención

27.- El Parlamentario **Víctor Hugo Mara Montoya**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificación al párrafo segundo y tercero del art. 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Finanzas, Transparencia y Anticorrupción, que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado.

Emitida la opinión parlamentaria y una vez agotados los asuntos a tratar de la Parlamento Abierto Regional Toluca Sur con cabecera en Ixtapan de la Sal, la Presidencia levantó la sesión siendo las 15:00 horas, del miércoles 27 de octubre del año en curso.



REGIÓN VALLE DE MÉXICO ECATEPEC

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMIPRESENCIAL DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL VALLE DE MÉXICO ECATEPEC, CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021

Presidente: Lic. Osmar León Aquino

En el **Centro Universitario UAEMéx Ecatepec**, en el municipio de Ecatepec de Morelos, **siendo las 10:22 horas del jueves 04 de noviembre de 2021**. Una vez que la Secretaría Técnica registró la asistencia y verificó la existencia del quórum, informó a la Secretaría de la Comisión, declarando quórum suficiente para iniciar la sesión.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue dada a conocer a las y los parlamentarios registrados en el Parlamento Regional Valle de México Ecatepec.

En la primera parte de la sesión se desarrolló el acto protocolario de toma de protesta de la mesa directiva:

1.- El Coordinador General del SECTEC, el **Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios donde hizo énfasis en nutrir los puntos de vistas de cada iniciativa para reformar la constitución y el marco legal del Estado de México.

2.- Como segundo punto, la **Lic. Monserrat Ruíz Páez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios el cual hizo énfasis en reconocer el esfuerzo de las y los participantes, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana.



3.- Como tercer punto en el orden del día el **Dr. Arturo Huicochea Alanís**, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional y Director del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), reconoce la labor, visión y esfuerzo del SECTEC por construir un marco jurídico justo y robusto para el Estado de México, además resaltar una propuesta en materia de Seguridad.

4.- Como cuarto punto en el orden del día, se procedió a la toma de protesta a las y los integrantes de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional de la Región Valle de México Ecatepec con cabecera en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Se declaró un receso de 5 minutos para que las y los integrantes de la mesa directiva se instalarán en el presídium para dar continuidad a la discusión y deliberación de las iniciativas.

La sesión de comisión comenzó con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **bloque de Democracia y Régimen Político**:

1.- El Parlamentario **Eduardo Pérez Monroy**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Inclusión de la figura Sistema Municipal de Planeación Democrática dentro del artículo 139 de la Constitución Política del Estado de México”**. Terminada la intervención.

2.- La Parlamentario **Juan Manuel Hernández Soto**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XX al artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, correspondiente al capítulo tercero, denominado de la competencia de las dependencias del poder ejecutivo, que crea la secretaria de desarrollo metropolitano”**. Terminada la intervención.



3.- El Parlamentario **Miguel Ángel Arévalo González**, estuvo **ausente** para exponer el proyecto: **“Decreto por el que se reforman los artículos 32 y se adicionan los artículos 96 Decies y 96 Undecies a la Ley Organiza Municipal del Estado de México”**.

4.- El Parlamentario **Reynaldo Martínez Flores**, estuvo **ausente** para exponer el proyecto: **“Adiciones a los artículos 118 y 119 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México derivado de las adiciones propuestas, al parlamento abierto, al párrafo quinto y sexto del artículo quinto de la Constitución Política del Estado de México”**.

5.- El Parlamentaria **Verónica Cervantes Maciel**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa de decreto que reforman los artículos de la constitución política del Estado de México que son los siguientes: artículo 11 y artículo 13”**. Terminada la intervención.

6.- El Parlamentario **Máximo Allende María**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Proyecto de reforma mediante el que se adiciona la fracción XIV al artículo 66 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención.

7.- El Parlamentario **Sergio García Romero**, se encontró **ausente** para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa para reformar el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención.

8.- El Parlamentario **José Joel Hernández Hernández**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de reforma por la que se reforma la asignación de regidores en los municipios a fin de lograr una mejor representatividad”**. Terminada la intervención.



9.- El Parlamentario **Alec Eduardo Vega López**, hizo uso de la palabra para exponer los proyectos: **“Iniciativa para modificar y adicionar diversos artículos de la ley de atribuciones de los presidentes municipales”** y la propuesta **“Iniciativa para modificar y adicionar diversos artículos de la ley general de desarrollo social”**. Terminada la intervención.

10.- El Parlamentario **Christian Iván Mariscal**, hizo uso de la palabra para exponer los proyectos: **“Iniciativa de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de participación ciudadana”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Democracia y Régimen Político que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos de los Pueblos Indígenas**:

11.- El Parlamentario **Marlene Guadalupe Martínez Sánchez**, estuvo **ausente** para exponer el proyecto de iniciativa: **“Programas de gestión pública y participación política para los integrantes en los ayuntamientos que conforman el Estado de México”**.

12.- En representación del Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México, se dio el uso de la voz a: **Claudio Contreras González, Eugenia Hernández Bonilla** y a la parlamentaria **Rosa María Valencia** para exponer el bloque de 15 iniciativas:

- **Iniciativa de reforma constitucional para la participación y**



representación indígena.

- **Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de Derechos Indígenas y Afromexicanos.**
- **Propuesta de reforma al artículo 5 y 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Ley que crea el organismo autónomo denominado Consejo de Pueblos Indígenas, Residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Consulta Indígena y Afromexicana del Estado de México.**
- **Reforma a la Ley de Educación del Estado de México y a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.**
- **Derecho a la Cultura.**
- **Derecho al desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de identidad indígena.**
- **Procuraduría de la Defensa Indígena.**
- **Propuestas de modificación y adición al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 3 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Terminada la intervención.**



La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Derechos de los Pueblos Indígenas que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el siguiente bloque de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a Derechos Humanos:

13.- El Parlamentario **Cesar Israel Bautista**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Regulación político-criminal de las epidemias de carácter grave en el Estado de México”**. Terminada la intervención.

14.- El Parlamentaria **Sonia Itzel Gutiérrez Olvera**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Sistema estatal y municipal de acceso a una vida libre de violencia”**. Terminada la intervención.

15.- El Parlamentario **Vianney Guadalupe Fragoso Hernández**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa por la que se adiciona un párrafo segundo y se reforma el actual párrafo cuarto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención.

16.- El Parlamentario **Daniel Iñaqui Valtierra Fuentes**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de reforma de diversos párrafos del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención.



17.- El Parlamentario **Fernando Walter Rocha Castro**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de matrimonio igualitario”**. Terminada la intervención.

18.- El Parlamentario **Luis Gerardo Rosete Luna**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Matrimonio Igualitario como unión libre entre dos personas del mismo sexo”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Derechos Humanos que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Desarrollo Urbano y Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad**:

19.- El Parlamentario **José Luis Gutiérrez Cureño**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“El Estado de México es una entidad federativa compuesta por 11 ciudades y 114 municipios”**. Terminada la intervención.

20.- El Parlamentario **David Cervantes Romero**, hizo uso de la palabra para exponer: **“Iniciativa para modificar y adicionar diversos artículos de la ley de planeación del Estado de México y municipios y, los correlacionados de la ley orgánica municipal referentes a la comisión de planeación para el desarrollo municipal”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Derechos Humanos que constó de **3 parlamentarias y**



parlamentarios. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Finanzas, Transparencia y Anticorrupción:**

21.- El Parlamentario **Allan Nazaet Roldan Domínguez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Sistema anticorrupción y de responsabilidades del Estado de México”**. Terminada la intervención.

22.- El Parlamentario **Manuel Castillo Duran**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Presupuesto participativo para un nuevo Estado de México”**. Terminada la intervención.

23.- El Parlamentario **Antonio de Jesús Anguiano Cureño**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Corrupción: Una epidemia que destruye a México”**. Terminada la intervención.

24.- El Parlamentario **Helliot Ugarit Justo Lázaro**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ecatepec transparente y resguardarte de los datos personales”**. Terminada la intervención.

25.- La Parlamentaria **María Paola Laguna González**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligación de los gobiernos municipales para brindar el servicio de agua potable por medio de pipas cuando no llegue continuamente en la red de agua”**. Terminada la intervención.

26.- La Parlamentaria **Ana Gabriela Velázquez Quintero**, Presidenta Municipal de



Tlamanalco, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Integración del proyecto de reglamento municipal para la protección a los animales y su tenencia responsable”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Finanzas Transparencia y Anticorrupción que constó de **1 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado.

Agotados los asuntos a tratar durante el Parlamento Abierto Regional, la Presidencia levanta la sesión siendo las 16:50 horas del día 4 de noviembre del año en curso.



REGIÓN VALLE DE MÉXICO NEZAHUALCÓYOTL

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DEL PARLAMENTO REGIONAL VALLE DE MÉXICO NEZAHUALCÓYOTL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021

Presidente: Lic. Marco Álvarez Pérez

En el **Teatro al Aire Libre del Parque-Zoológico del Pueblo** en el municipio de Nezahualcóyotl, **siendo las 11:48 horas del viernes 05 de noviembre 2021**. Una vez que la Secretaría Técnica registró la asistencia y verificó la existencia del quórum, informó a la Secretaría de la Comisión, la presencia de 40 parlamentarias y parlamentarios, declarando quórum suficiente para iniciar la sesión.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue dada a conocer a las y los parlamentarios registrados en el Parlamento Regional Valle de México Nezahualcóyotl.

En la primera parte de la sesión se desarrolló el acto protocolario de toma de protesta de la mesa directiva:

1.- El **Dip. Daniel Andrés Sibaja González**, presidente de la Comisión Especial de seguimiento al Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México (SECTEC), dirigió un breve mensaje donde hizo énfasis en que transformar la ley es indispensable para brindar mejores oportunidades, y ello comienza escuchando las propuestas que viertan las y los participantes en el Parlamento Abierto.

2.- El Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcóyotl, **Juan Hugo de la Rosa García**, hizo uso de la palabra para destacar que la pluralidad de ideas es importante para construir la nueva Constitución del Estado de México y ajustar el



marco legal a las necesidades de la sociedad.²

3.- El Coordinador General del SECTEC, el **Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios donde hizo énfasis en hacer esfuerzos darle mayor importancia al SECTEC, a través de la integración de la Comisión Legislativa y por ende de los Parlamentos Abierto y Regionales.

4.- Como siguiente punto, la presidenta del Parlamento Abierto Regional, la **Lic. Monserrat Ruíz Páez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios el cual hizo énfasis en que los Parlamento Abiertos son una de las primeras experiencias de democracia deliberativa construida por la propia ciudadanía en el Estado de México.

6.- A continuación, se procedió a la toma de protesta a las y los integrantes de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional de la Región Valle de México con cabecera en Nezahualcóyotl.

Se declaró un receso de 5 minutos para que las y los integrantes de la mesa directiva se instalarán en el presídium para dar continuidad a la discusión y deliberación de las iniciativas.

Previo a dar inicio con el orden del día, el Presidente Municipal Electo de Nezahualcóyotl **Adolfo Cerqueda Rebollo**, hizo uso de la palabra donde destacó el modelo de seguridad del mismo municipio, asimismo hizo un llamado a transformar las instituciones de justicia y de la importancia de la participación de la ciudadanía para transformar su entorno.

Mientras que, la **Dip. María del Carmen de la Rosa**, mencionó que se requiere hacer una entidad federativa y municipios de derechos y para ello se tiene que transformar las leyes para que estas sean más justas para la sociedad.



La sesión de comisión comenzó con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **bloque de Democracia y Régimen Político**:

1.- El Parlamentario **Jesús Castillo Sandoval**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Teleología del Gobierno del Estado de México”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

2.- La Parlamentaria **María Guadalupe Lucio Hernández**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Regulación de las relaciones que se susciten entre los Organismos Públicos Descentralizados del Estado de México y sus trabajadores bajo el apartado a del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”**. Terminada la intervención.

3.- El Parlamentario **Ociel Alejandro Salcedo Martínez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Principios, deberes y derechos Buen Gobierno y la Administración Pública”**. Terminada la intervención.

4.- El Parlamentario **Luis Miguel Hernández Cruz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Viviendo en democracia y elecciones para jóvenes”**. Terminada la intervención.

5.- El Parlamentario **Ruperto Retana Ramírez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Incluir en el artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las figuras de referéndum, revocación del mandato y plebiscito, así como el derecho de los ciudadanos a participar en el seguimiento, evaluación y control de la gestión pública. Para lo cual se**



agregan las fracciones IX, X, XI y XII, pasando la fracción IX del texto vigente a ser la fracción XV”. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Democracia y Régimen Político que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes del Parlamento Regional emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de la Plataforma Zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **siguiente bloque de Derechos Humanos, sus Garantías y Protección**:

6.- La Parlamentaria **Beatriz Martínez Domínguez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa de Ley de Alimentación para el Estado de México”**. Terminada la intervención.

7.- La Parlamentaria **Susana Romero**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Por los Derechos Humanos de las personas mayores en la Constitución del Estado de México”**. Terminada la intervención.

8.- El Parlamentario **Néstor Mendoza Vázquez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Neuroderechos”**. Terminada la intervención.

9.- El Parlamentario **Manuel Esteban Morales Barrón**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Sector Salud: La constitución del Hospital en Ciudad Nezahualcóyotl”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Derechos Humanos, sus Garantías y Protección que constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las



intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes del Parlamento Regional emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del chat de la Plataforma Zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **siguiente bloque de Derechos de los Pueblos Indígenas:**

10.- Las Parlamentarias **Eugenia Hernández Bonilla e Irma Delfina Vega Ortega**, en representación del **Colectivo de Pueblos Indígenas del Estado de México**, presentaron las siguientes iniciativas:

- **Iniciativa de reforma constitucional para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de Derechos Indígenas y Afromexicanos.**
- **Propuesta de reforma al artículo 5 y 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Ley que crea el organismo autónomo denominado Consejo de Pueblos Indígenas, Residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Consulta Indígena y Afromexicana del Estado de México.**
- **Reforma a la Ley de Educación del Estado de México y a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.**
- **Derecho a la Cultura.**
- **Derecho al desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y Afromexicanos del Estado de México.**



- **Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de identidad indígena.**
- **Procuraduría de la Defensa Indígena.**
- **Propuestas de modificación y adición al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 3 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Terminada la intervención.**

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Derechos de los Pueblos Indígenas que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes del Parlamento Regional emitir su expresión en bloque para las iniciativas presentadas, a través del chat de la Plataforma Zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **siguiente bloque de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**:

11.- El Parlamentario **Jaime Linares Zarco**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Coordinación Institucional entre las universidades públicas y los H. Ayuntamientos municipales del Estado de México en materia educativa a través del servicio social”**. Terminada la intervención.

12.- El Parlamentario **Raúl Galván Díaz**, hizo uso de la palabra para exponer: **“Propuesta de adición a la Constitución del Estado de México en su Artículo 5 de los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías.**



Párrafo 14”. Terminada la intervención.

13.- El Parlamentario **Juan Carlos Ontiveros Chávez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“La inclusión en igualdad de circunstancias, la participación de las maestras y los maestros, para la propuesta de mejora continua y la toma de decisiones, en el área laboral y educativo”**. Terminada la intervención.

14.- El Parlamentario **Luis Guillermo Ortega Ruiz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Razones evidentes para generar un programa permanente de actividades encaminadas a la promoción de cultura física y deporte en el Estado de México por parte de los gobiernos municipales”**. Terminada la intervención.

15.- La Parlamentaria **Eugenia Mosquera Lawrence Martínez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho a la Cultura”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Al no existir oradores en lista. La Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **siguiente bloque de Desarrollo Económico**:

16.- La Parlamentaria **Magdalena Carrasco Rojas**, hizo uso de la palabra para exponer los proyectos de iniciativa: **“Declaratoria de patrimonio cultural intangible”**, **“Presupuesto etiquetado para el sector de Mercados Públicos”** y



“Ley de mercados a nivel estatal”. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Desarrollo Económico que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes del Parlamento Regional emitir su expresión en bloque para las iniciativas presentadas, a través del chat de la Plataforma Zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **siguiente bloque de Finanzas, Transparencia y Anticorrupción**:

17.- El Parlamentario **José Guadalupe Luna Hernández**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa de inclusión en el nuevo texto de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México en materia de transparencia presupuestal y fiscalización”**. Terminada la intervención.

18.- El Parlamentario **José Israel Sánchez Díaz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Libre disposición de los inmuebles municipales, para fortalecer la hacienda pública de los municipios, en respeto a la autonomía municipal”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Finanzas, Transparencia y Anticorrupción. Al no existir oradores en lista. La Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **siguiente bloque de Seguridad y Justicia**:

19.- El Parlamentario **Salvador Bojórquez Santos**, hizo uso de la palabra para



exponer: **“Propuesta para que el congreso local legisle en materia de justicia cívica e itinerante”**. Terminada la intervención.

20.- El Parlamentario **Salvador Alejandro Saldívar Vélez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de Reforma Constitucional al artículo 83 Ter”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

21.- El Parlamentario **Luis Serrano Prieto**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Planeación transversal en su ejercicio interinstitucional desde el ámbito municipal y en colaboración en los tres niveles de gobierno”**. Terminada la intervención.

22.- El Parlamentario **Omar Obed Maceda Luna**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 81 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, 83 primero, segundo y tercero, 83 bis párrafo segundo, 85 párrafo primero y 86 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México para impulsar el desarrollo de la institución del Ministerio Público”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Seguridad y Justicia que constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes del Parlamento Regional emitir su expresión en bloque para las iniciativas presentadas, a través del chat de la Plataforma Zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **siguiente bloque de Desarrollo Urbano y Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad**:



23.- El Parlamentario **Carlos Alberto Zárate López**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Sistema de Información Territorial y Urbano del Estado de México”**. Terminada la intervención.

24.- La Parlamentaria **Nora Nallely Gloria Morales**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Gobierno y Agenda 2030”**. Terminada la intervención.

25.- El Parlamentario **Francisco Daniel Vidal Carrera**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Mi trabajo cuenta”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

26.- El Parlamentario **Juan Carlos Valdez Arévalo**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Asentamientos irregulares fruto de la corrupción”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Desarrollo Urbano y Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad que constó de **2 parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes del Parlamento Regional emitir su expresión en bloque para las iniciativas presentadas, a través del chat de la Plataforma Zoom y a placard alzado.

Agotados los asuntos a tratar durante el Parlamento Abierto Regional, la Presidencia levanta la sesión siendo las 16:05 horas del día 5 de noviembre del año en curso.



REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO-SUR

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA REGIÓN CENTRO-SUR CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, DEL PARLAMENTO REGIONAL DEL VALLE DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Presidenta: C. Jazmín Priego Ruíz

En el **Centro de Exposiciones, Ferias y Eventos Naucalli**, en el municipio de Naucalpan de Juárez, **siendo las 10:29 horas del día 10 de noviembre de 2021**, la presidencia abre la sesión, una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue dada a conocer a las y los parlamentarios registrados en el Parlamento Regional Valle de México Centro-Sur.

En la primera parte de la sesión se desarrolló el acto protocolario de toma de protesta de la mesa directiva:

1.- El Dip. **Daniel Andrés Sibaja González**, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento al SECTEC dirigió un mensaje a los presentes incentivando la participación y el compromiso.

2.- La Presidenta Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez la **Lic. Patricia Durán Reveles** dio un breve mensaje donde puntualizó la importancia de participar en ejercicios ciudadanos.

3.- El Coordinador General del SECTEC, el **Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios donde hizo énfasis en nutrir los



puntos de vistas de cada iniciativa para reformar la constitución y el marco legal del Estado de México.

4.- La **Lic. Monserrat Ruiz Páez**, presidenta de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional dirigió un mensaje donde reconoció la labor hecha por las y los parlamentarios incentivando su participación.

5.- El Dip. **Isaac Martín Montoya Márquez** reconoció, a través de un breve mensaje la labor hecha por la legislatura y el gran trabajo hecho en el SECTEC de la mano de las y los parlamentarios.

6.- Como sexto punto en el orden del día, se procedió a la toma de protesta a las y los integrantes de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto Regional de la Región Centro-Sur del Valle de México con Cabecera en Naucalpan de Juárez Valle, Estado de México.

Se declaró un receso de 5 minutos para que las y los integrantes de la mesa directiva se instalarán en el presídium para dar continuidad a la discusión y deliberación de las iniciativas.

La sesión de comisión comenzó con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **bloque de Democracia y Régimen Político**:

1.- El Parlamentario **David Melgoza Mora** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Estado abierto, democracia participativa / deliberativa”**. Terminada su intervención.



2.- El Parlamentario **Joaquín Humberto Vela González** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma constitucional”**. Terminada su intervención.

3.- El Parlamentario **Héctor Luna de la Vega** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de reforma a la constitución del Estado de México”**, al encontrarse **ausente** se continuó con el orden del día.

4.- El Parlamentario **Mauricio Aguirre Lozano** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley orgánica municipal del Estado de México, con el fin de crear la dependencia municipal denominada secretaria de gobierno”**. Terminada su intervención.

5. El Parlamentario **Carlos García Pérez** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de con **“Ley de Participación ciudadano del Estado de México”**, al encontrarse **ausente** de la sesión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

6.- La Parlamentaria **Martha Esther Rodríguez Macías** se le cedió uso de la palabra, para exponer el proyecto: **“Adición al Artículo 15 de organizaciones civiles”**, al encontrarse **ausente de la sesión** se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

7. El Parlamentario **David Arturo Montesinos Guerrero** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Revocación de mandato”**. Terminada su intervención.



8.- La Parlamentaria **Rosa Haidee Grande Hernández** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Creación del consejo juvenil metropolitano”**. Terminada su intervención.

9. La Secretaría dio el uso de la palabra al Parlamentario **Jorge Cajiga Calderón**, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de reforma al artículo 15 de la constitución del Estado Libre y Soberano de México a fin de dar certeza jurídica al sistema de participación ciudadana del Estado de México”**, al encontrarse **ausente** se procedió con el siguiente punto del orden del día.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **5 de parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos de los Pueblos Indígenas**:

10.- El **Colectivo de grupos indígenas del Estado de México** representado por los parlamentarios **Irma Delfina Vega Ortega, Rocío Silverio Romero y Luis Ángel Ortiz Montoya** dieron lectura a las 15 propuestas correspondientes al bloque:

- **Iniciativa de reforma constitucional para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de Derechos Indígenas y Afromexicanos.**



- **Propuesta de reforma al artículo 5 y 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Ley que crea el organismo autónomo denominado Consejo de Pueblos Indígenas, Residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Consulta Indígena y Afromexicana del Estado de México.**
- **Reforma a la Ley de Educación del Estado de México y a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.**
- **Derecho a la Cultura.**
- **Derecho al desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de identidad indígena.**
- **Procuraduría de la Defensa Indígena.**
- **Propuestas de modificación y adición al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 3 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Terminada la intervención.**

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **3 de parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Finanzas, Transparencia y Anticorrupción**:



11.- El Parlamentario **Alberto Antonio Tinajero Guijosa** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Fomento a nuevas empresas, protección a empresas existentes y salario digno a los trabajadores del Estado de México”**. Terminada su intervención.

12.- El Parlamentario **Alejandro Marroquín Rojas** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Dinamizar el proceso de escrituración en el Estado de México”**. Terminada su intervención.

13.- El Parlamentario **Víctor Casimiro Garfias** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Requisito obligatorio de un perfil de idoneidad para los cargos públicos de gobernador, diputados presidente municipal, síndicos y regidores”**. Terminada su intervención.

14.- El Parlamentario **Alejandro Martínez Hernández** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ciudadanización del comité de registro de testigos sociales del Estado de México”**. Terminada su intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Desarrollo Urbano, Rural; Medio Ambiente y Sustentabilidad**:

15.- El Parlamentario **Alfonso Jesús García Pérez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Constitución del Estado de México basada en una coordinación metropolitana y en una planificación que parta de las**



cuencas y la orografía, comparte con una política industrial empleadora”.
Terminada su intervención.

16.- La Parlamentaria **Martha Esther Rodríguez Macías** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto: **“Adición al artículo 18 referente a los recursos naturales”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, en la cual no se tuvo registros, por lo que, una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos Humanos**:

17.- El Parlamentario **Brandon Mendoza Hernández** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho al libre desarrollo de la personalidad”**. Terminada su intervención.

18.- Se le cedió el uso de la palabra al Parlamentario **Valente Díaz de León Velázquez** para exponer el proyecto **“Propuesta de reforma al artículo 5° de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México, para favorecer políticas públicas que reduzcan la vulnerabilidad infantil”**; al encontrarse **ausente** de la sesión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

19.- Se le cedió el uso de la palabra al Parlamentario **Rolando Domínguez Muciño** para exponer el proyecto: **“Ley de las juventudes título segundo de los derechos y obligaciones de los jóvenes. Adicionar derechos y seguridades personales”**;



al encontrarse **ausente** de la sesión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

20.- El Parlamentario **Víctor Hugo Rivera Carro** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificaciones a los párrafos octavo y décimo noveno del artículo 5° de la constitución del Estado Libre y Soberano de México, considerando en el título segundo *De los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías*”**. Terminada su intervención.

21.- El Parlamentario **Isaac Misael Ramírez Molina** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversos párrafos del artículo 5° del título segundo, de los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías, de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada su intervención.

22.- La Parlamentaria **Laura Stephanie Ríos Flores** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de adición al artículo quinto, hacía una reforma que abogue y armonice los derechos humanos”**. Terminada su intervención.

23.- El Parlamentario **César Jiménez Castellano** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derechos Humanos de cuarta generación”**. Terminada su intervención.

24.- El Parlamentario **Cruz Jiménez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Participación Comunitaria”**. Terminada su intervención.

25.- El Parlamentario **Horacio Rodríguez Jiménez Hernández** hace uso de la palabra, para exponer los proyectos de iniciativa: **“Iniciativa por la que se adiciona un párrafo segundo, y se reforma el actual párrafo cuarto del artículo 5° de la**



constitución política del Estado Libre y Soberano de México” y “Pin parental”.
Terminada su intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, misma que no conto con registros, por lo que, una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom y a placard alzado.

Agotados los asuntos a tratar durante el Parlamento Abierto Regional, la Presidencia levanta la sesión siendo las 15:48 horas del día 10 de noviembre del año en curso.



REGIÓN VALLE DE MÉXICO NORTE

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL VALLE DE MÉXICO NORTE CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

Presidente: Lic. Juan de Dios Omar Montoya Bárcenas

En el **Centro Deportivo Toltitlán** en el municipio de Tultitlán, Estado de México, **siendo las 10:20 horas del día viernes 12 de noviembre de 2021**. Una vez que la Secretaría Técnica registró la asistencia y verificó la existencia del quórum, informó a la Secretaría de la Comisión, declarando quórum suficiente para iniciar la sesión.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue dada a conocer a las y los parlamentarios registrados en el Parlamento Regional Valle de México Región Norte.

En la primera parte de la sesión se desarrolló el acto protocolario de toma de protesta de la mesa directiva:

1.- La Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán hizo uso de la palabra, dirigiendo un breve mensaje a las y los parlamentarios donde hizo énfasis en que la CPELSM ha sido rebasada por las quejas sociales actuales, por lo que es necesaria actualizarla a fin de que sea vanguardista.

2.- Como segundo punto el Presidente Municipal Constitucional de Coacalco, dirigió un breve mensaje a las y los parlamentarios el cual hizo énfasis en fortalecer el trabajo de los ayuntamientos en la Carta Magna mexiquense, pues es la unidad de gobierno más cercana al ciudadano.



3.- Como tercer punto en el orden del día el Presidente Constitucional de Cuautitlán Izcalli hizo uso de la palabra, reconoció la labor, visión y esfuerzo del SECTEC, enfatizó la importancia de actualizar la CPELSM, exponiendo las necesidades ciudadanas a través de un dialogo nutrido y cordial.

4.- Como cuarto punto en el orden del día, el Presidente Municipal Constitucional de Tonanitla, hizo uso de la palabra, expresando la importancia de participar en el Parlamento Abierto Regional.

5.- Como quinto punto en el orden del día, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzotlán hizo uso de la palabra, recordando la importancia de que la ciudadanía se inmiscuya en la toma de decisiones.

6.- Como sexto punto en el orden del día, la **Lic Monserrat Ruíz Páez**, presidenta de la Mesa Directiva del Parlamento Abierto, hizo uso de la palabra haciendo énfasis en la amplia participación que ha tenido el Parlamento Abierto, y como esta inserción de la ciudadanía llevo a plantear el Parlamento Abierto Regional, el cual tiene como propósito escuchar las inquietudes de las diferentes regiones mexiquenses.

7.- Como séptimo punto en el orden del día, hizo uso de la palabra el **Dip. Daniel Sibaja**, presidente de la Comisión especial de Seguimiento del SECTEC, el cual enfatizó que la ley solamente sirve si beneficia a todos.

8.- Como octavo punto en el orden del día, el **Dip. Prof. Maurilio Hernández**, hizo uso de la palabra para compartir el proceso que ha transcurrido el Parlamento Abierto, con la finalidad de convencer a la ciudadanía que en ella reside el poder de Reformar la CPELSM, pues el nuevo diseño de esta no se hará desde los escritorios de la legislatura sino con las voces de la ciudadanía.



9.- Como noveno punto en el orden del día se procedió a tomar protesta a los integrantes de la Mesa Directiva.

Se declaró un receso de 5 minutos para que las y los integrantes de la mesa directiva se instalarán en el presídium para dar continuidad a la discusión y deliberación de las iniciativas.

La sesión de comisión comenzó con el análisis, discusión y toma de expresiones de las propuestas de iniciativa inscritas correspondientes al **bloque de Finanzas, Transparencia y Anticorrupción**:

1.- El Parlamentario **Humberto Pineda López**, hizo uso de la palabra para exponer los proyectos: **“Facultad de la autoridad administrativa y fiscal, estatal o municipal, de impugnar vía juicio contencioso administrativo, un acto o resolución favorable al particular”**, **“Existencia de la unidad de asuntos internos e integración de la comisión de honor y justicia en los municipios”** y **“Suspensión de la relación de trabajo de un elemento policial y su reincorporación cuando sea sujeto de prisión preventiva”**. Terminada la intervención.

2.- La Parlamentaria **Lilia Gabriela López Andrade**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Propuesta de iniciativa que reforma los artículos 95 de la ley orgánica municipal del estado de México, 51 y 55 de la ley de responsabilidades administrativas del estado de México y municipios”**. Terminada la intervención.

3.- El Parlamentario **Héctor Virgilio Esaú**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Reforma y adición al artículo 164 de la ley orgánica municipal del estado de México en materia de facultad reglamentaria de los municipios”**. Terminada la intervención.



4.- El Parlamentario **Felipe De Jesús Díaz González**, se encontró **ausente** para exponer: **“Transparencia en recursos públicos”**, por lo que se prosiguió con el orden del día.

5.- El Parlamentario **Sergio Padilla Rivera**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Propuesta de reforma por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal”**. Terminada la intervención.

6.- El Parlamentario **Ricardo Aguilar Olarte**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Hacienda pública estatal, municipal, ejercicio presupuestal y régimen financiero”**. Terminada la intervención.

7.- El Parlamentario **Francisco Romero Sandoval**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificación a la ley de ingresos de los municipios del estado de México”**. Terminada la intervención.

8.- La Parlamentaria **Claudia Raquel Ramírez Negrete**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificación al texto constitucional de la constitución del estado de México”**. Terminada la intervención.

9.- El Parlamentario **Joan Manuel Hernández Anaya** en representación de la Fundación Internacional del Movimiento Popular A.C., hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma constitucional del estado de México en materia financiera, anticorrupción, de planeación, y transparencia”**. Terminada la Intervención.

10.- La Parlamentaria **Dulce Olivia Luna Gutiérrez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Regionalización de los comités de**



participación ciudadana de los sistemas municipales anticorrupción”.
Terminada la intervención.

11.- La Parlamentaria **Mariana Guadalupe Pérez Martínez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 147 de la constitución política del estado libre y soberano de México relativo a la remuneración de las servidoras y los servidores públicos del municipio”.** Terminada la intervención.

12.- El Parlamentario **Jonathan Omar Custodio Rule**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Fijar un monto permanente mínimo del presupuesto anual aprobado a cada uno de los ayuntamientos como subsidio mínimo para que sea designado a los sistemas municipales DIF”.** Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Finanzas, Transparencia y Anticorrupción que constó de **4 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos de los Pueblos Indígenas**:

13.- El Parlamentario **Rene González Ortega**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma del término *indígena* por *originario*. Integrar la cosmovisión de pueblos originarios en la constitución política del estado libre y soberano de México”.** Terminada la intervención.

14.- Las Parlamentarias **Eoinice Álvarez Gabino, Eugenia Hernández Bonilla y**



Alberta de Jesús Bacilio, hicieron uso de la palabra para exponer 15 iniciativas del **Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México**:

- **Iniciativa de reforma constitucional para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Iniciativa de reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México para la participación y representación indígena.**
- **Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de Derechos Indígenas y Afromexicanos.**
- **Propuesta de reforma al artículo 5 y 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Ley que crea el organismo autónomo denominado Consejo de Pueblos Indígenas, Residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Consulta Indígena y Afromexicana del Estado de México.**
- **Reforma a la Ley de Educación del Estado de México y a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.**
- **Derecho a la Cultura.**
- **Derecho al desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y Afromexicanos del Estado de México.**
- **Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- **Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de identidad indígena.**
- **Procuraduría de la Defensa Indígena.**
- **Propuestas de modificación y adición al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**



- **Iniciativa de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 3 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.** Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Derechos de los Pueblos Indígenas que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Desarrollo urbano, rural; medio ambiente y sustentabilidad**:

15.- El Parlamentario **Adriana Martínez Chávez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 128 de la constitución política del estado libre y soberano de México, así como el artículo 9 de la ley de movilidad del estado de México; en materia de vialidad y relativo a los vehículos en estado de abandono”**. Terminada la intervención.

16.- El Parlamentario **Víctor Aldair Mejía Molina**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“El derecho a la movilidad sustentable y no contaminante como formas de transporte y de alta necesidad en el estado de México”**. Terminada la intervención.

17.- El Parlamentario **Jesús Ascensión Vidal**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“La gestión integral de riesgo de desastres”**. Terminada la intervención.

18.- El Parlamentario **Joan Manuel Hernández Anaya**, hizo uso de la palabra para



exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma en materia de medio ambiente, patrimonio natural, derechos ambientales y seguridad humana del estado de México”**. Terminada la intervención.

19.- La Parlamentaria **Javier Agustín Contreras Rosales**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Adición y modificación al artículo 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención.

20. El Parlamentario **Gerardo Rendon Ramos**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho a la movilidad”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Desarrollo urbano, rural; medio ambiente y sustentabilidad que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Educación, cultura, ciencia y tecnología**:

21.- El Parlamentario **Cristóbal T. Cárdenas Durán**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Creación de una nueva ley en materia de cultura y derechos culturales en el estado de México”**. Terminada la intervención.

22.- El Parlamentario **Jesús Alberto Borjas Pérez**, hizo uso de la palabra para exponer: **“Crear fondo destinado a municipios para atención a escuelas”**. Terminada la intervención.



La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas Educación, cultura, ciencia y tecnología que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Derechos Humanos, sus Garantías y Protección**:

23.- La Parlamentaria **María Teresa Solís Vázquez**, se encontró **ausente** presente para exponer: **“Reforma y adición al: título segundo de los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías título tercero *de la población* y octavo *prevenciones generales*”**. Terminada la intervención.

24.- La Parlamentaria **Nayelli Cabral Morales**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Centros de asistencia social obligatorio para cada municipio. creación de la procuraduría de protección para personas con discapacidad”**. Terminada la intervención.

25.- El Parlamentario **Reynaldo Delgadillo Molina**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma a los artículos 7, fracción I, y 11, fracción II, del reglamento interior de la secretaría de salud del estado de México”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Derechos Humanos, sus Garantías y Protección que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se



prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Igualdad Sustancial, Diversidad y Política de Género**:

26.- El Parlamentario **Antonio De Jesús Torrijos Baca**, se encontró **ausente** presente para presentar: “**Reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI+**”, por lo que se procedió con el orden del día. Terminada la intervención.

27.- La Parlamentaria **Lourdes Remigio Mondragón**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Derechos y garantías contra la violencia hacia las mujeres**”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

28.- La Parlamentaria **Mayra Lucero Flores Borjas**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Iniciativa de decreto por la que se adicionan diversas disposiciones a la ley de la juventud del Estado de México**”. Terminada la intervención.

29.- El Parlamentario **Manfred Núñez Solorio**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Propuesta de artículo para la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**”. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Seguridad y Justicia que constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Seguridad y Justicia**:



30.- La Parlamentaria **Lilia Campero Meza**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Sistema de procuración de justicia y seguridad pública para el estado de México”**. Terminada la intervención.

31.- El Parlamentario **Rogelio David Rodríguez Ramírez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la constitución política del estado libre y soberano de México, así como de la ley orgánica del poder judicial del Estado de México; y se emite la ley del juicio de protección constitucional”**. Terminada la intervención.

32.- El Parlamentario **Marco Antonio Barroso**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: **“Centros de mandos municipales operen los puntos de monitoreo inteligente”**. Terminada la intervención.

33.- La Parlamentaria **María Gricelda Amalia de la Concepción**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma constitucional del Estado de México en materia de seguridad y justicia”**. Terminada la intervención.

34.- La Parlamentaria **Rocío Fragoso Vázquez** y **Nora Solano Cristóbal** en representación de Velar por Ti A.C., se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de iniciativa para reformar el artículo 81 de la Constitución del Estado de México, exigir debida diligencia a los ministerios públicos y certificación en atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género para desaparecer la violencia institucional”**. Terminada la intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Seguridad y Justicia que constó de **4 parlamentarios** y



parlamentarios. Una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el **siguiente bloque** de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día correspondiente a **Democracia y Régimen Político:**

35.- La Parlamentaria **Sandra Isabel Cardona Cardón**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Incluir a los municipios del Estado de México, en los programas sociales estatales, para su planeación y distribución”**. Terminada la Intervención.

36.- El Parlamentario **Ricardo Núñez Ayala**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligación del poder legislativo del Estado de México para conocer de las controversias sobre límites territoriales municipales, a través de la amigable composición que derive en un convenio entre las partes y, en caso de existir controversia, que la sala constitucional del poder judicial conozca, sustancie y resuelva dicho conflicto a través de una controversia constitucional”**, no obstante se encontró **ausente** por lo que se siguió con el siguiente punto en el orden del día.

37.- El Parlamentario **Guillermo Said Montufar Mendoza**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de protección civil municipal de Coacalco”**. Terminada su intervención.

38.- El Parlamentario **Miguel Ángel Chavezti Monrraga**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de agregados a los artículos 29 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**, no obstante, se encontró **ausente** por lo que se siguió con el siguiente punto en el orden del día.



39.- El Parlamentario **Manuel Eduardo Vázquez Romero**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de iniciativa para homologar el marco institucional del estado y la Ciudad de México”**. Terminada su intervención.

40.- El Parlamentario **Paul Giovanni Torres Morales**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Creación del organismo público desconcentrado instituto municipal de verificación administrativa”**, no obstante, se encontró **ausente** por lo que se siguió con el siguiente punto en el orden del día.

41.- El Parlamentario **Alfonso Salgado Zarate**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Inclusión de las Asociaciones Civiles a los trabajos de las distintas dependencias gubernamentales, así como de las distintas cámaras del Estado de México”**. Terminada su intervención.

42.- El Parlamentario **Alfonso Sotomayor García**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de Ehecatl organización para la integración familiar”**, no obstante, se encontró **ausente** por lo que se siguió con el siguiente punto en el orden del día.

43.- El Parlamentario **Christian Vargas Quijano**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley del servicio profesional de carrera en la administración pública del gobierno del estado de México”**. Terminada su intervención.

44.- El Parlamentario **Joan Manuel Hernández Anaya**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma para las libertades democráticas y del sistema político electoral del estado de México”**. Terminada



su intervención.

45.- El Parlamentario **Benjamín Meléndez Zavala**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Uso de la información en la Administración Pública Estatal y Municipal”**. Terminada su intervención.

46.- El Parlamentario **Erick Rosas Olguin**, se le cedió el uso de la palabra para exponer los proyectos de iniciativa: **“Derogar la facultad del poder legislativo del Estado de México para autorizar los actos jurídicos que impliquen la transmisión del dominio de los bienes inmuebles propiedad de los municipios, por declaración de inconstitucionalidad por la suprema corte de justicia de la nación.”**, **“Obligación del poder legislativo del Estado de México para conocer de las controversias sobre límites territoriales municipales, a través de la amigable composición que derive en un convenio entre las partes y, en caso, de existir controversia, que la sala constitucional del poder judicial conozca, sustancie y resuelva dicho conflicto a través de una controversia constitucional”** y **“Derogar la facultad del poder legislativo del Estado de México para autorizar la creación de organismos descentralizados de carácter municipal, por violación a la autonomía municipal”**. Terminada su intervención.

47.- El Parlamentario **Carlos Eduardo Pérez Ventura**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reactivación del tercer sector del Estado de México”**, no obstante, se encontró **ausente** por lo que se siguió con el siguiente punto en el orden del día.

48.- El Parlamentario **Arturo David Ramírez Ramírez**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Espacios de la administración pública a los jóvenes”**. Terminada su intervención.

49.- El Parlamentario **Eduardo Daniel Orozco Castellanos**, se le cedió el uso de



la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Propuesta de reforma a la fracción XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**”. Terminada su intervención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas de Democracia y Régimen Político, en cual no se tuvo registros, por lo que, una vez agotadas las intervenciones, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su expresión para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión y a placard alzado. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió.

Agotados los asuntos a tratar durante el Parlamento Abierto Regional, la Presidencia levanta la sesión siendo las 18:05 horas del día 12 de noviembre del año en curso.



REGISTRO DE CONSENSOS, DICENSOS Y ABSTENCIONES

REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO-NORTE			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Programa de perros y gatos.	43	5	0
2.- Importancia de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.	41	1	8
3.- Reforma el artículo 148 bis del código penal del estado de México.	47	4	1
4.- Derechos humanos y la libertad de expresión.	50	0	1
5.- Las mujeres a través de la historia.	42	1	6
6.- Inclusión de la figura "sistema municipal de planeación democrática" dentro del artículo 139 de la constitución política del estado libre y soberano de México.	36	2	8
7.- Creación del centro de conciliación para los conflictos laborales burocráticos.	32	5	8
8.- Ofrecimiento de servicios de salud y bienestar.	43	0	0
9.- Disposición administrativa de carácter general para la implementación y regulación de infraestructuras y dispositivos de resguardo y seguridad de comunidades en el municipio de Tlalnepantla de Baz.	17	7	6



10.- Iniciativa que reforma la constitución política del estado libre y soberano del estado de México para reconocer el derecho de los pueblos urbanos y rurales a determinar su modo de desarrollo con cooperativismo, economía social y solidaria y economía circular, y el derecho a la preservación y regeneración de los ciclos biológicos de los ecosistemas, y que obliga al poder ejecutivo estatal a informar anualmente, tomar acciones de políticas públicas y responder sobre la situación de los ecosistemas ubicados en el estado de México para garantizar su preservación y regeneración de ciclos biológicos.	27	0	5
11.- Sistema de participación ciudadana para el estado	21	0	0
12.- Adicionar al artículo 61 de la constitución política libre y soberana del estado de México una fracción que incluya el presupuesto participativo y su ejecución eficaz	27	0	5
13.- Cambio en las estructuras de COPACI.	X	X	X
14.- Derecho y atribución única de los consejos de participación ciudadana para resguardar y usar el sello proporcionado por el ayuntamiento	X	X	X



municipal para beneficio de los ciudadanos.			
15.- Inmigración.	14	4	15
16.- Organización vecinal para dar solución a problemáticas en condominios.	23	1	8
17.- Participación ciudadana en los procesos de obra.	X	X	X
18.- Reconocimiento del COPACI ante las autoridades.	23	3	6
19.- Del asistencialismo a la restitución de derechos: un nuevo modelo para el diseño institucional de los sistemas DIF municipales y estatales.	19	1	2
20.- Inhibir la incidencia de embarazos adolescentes.	19	0	2
21.- Mascotas como problemas de salud.	X	X	X
22.- Mascotas como problemas de salud.	17	2	4
23.- Centro de actividades para la tercera edad.	22	2	1
24.- Problemas salud.	7	2	12
25.- Bienestar y salud del infante.	24	0	2
26.- Iniciativa de reforma a la constitución política del estado libre y soberano de México. Propuesta de reforma en materia de igualdad sustantiva. Adhesión al artículo 5 del texto vigente.	21	0	1



27.- Sumando igualdad.	X	X	X
28.- Ley estatal de fomento cooperativo.	20	0	1
29.- Reforma al artículo 17 y 55 de la ley orgánica municipal del estado de México.	24	0	0
30.- Coordinación de los niveles de gobierno y corrupción.	24	0	1
31.- Propuesta de abrogación de la ley de competitividad y ordenamiento comercial del Estado de México.	26	0	0
32.- Se ciudaniza el comité de registro de testigos sociales del Estado de México.	15	0	4
33.- Reformas a la ley de agua del estado de México.	24	0	0
34.- Participación de los representantes de las comunidades en la toma de decisiones en materia urbana.	X	X	X
35.- Derogación de la figura de cambio de uso del suelo y prohibición de todo tipo de cambio de uso del suelo respetando lo ordenado en los planes de desarrollo urbano municipales.	X	X	X
36.- Infraestructura.	X	X	X
37.- Vialidad y senderos seguros.	X	X	X
38.- Movilidad de transporte de carga.	24	0	0
39.- Liberación de banquetas y vía pública.	25	0	2



40.- Paraderos de transporte público (regulación de ascenso y descenso de usuarios de transporte).	27	1	0
41.- Colocación de ciclovías.	18	0	7
42.- Transporte público.	X	X	X
43.- Regulación de uso de drones.	16	1	1
44.- Regulación del grafiti.	11	3	3
45.- Adición del artículo 21 bis en la ley de seguridad pública del estado de México.	16	0	2
46.- Adiciones al artículo 51, del reglamento de la ley que regula el uso de tecnologías de la información y comunicación para la seguridad pública del estado de México	15	0	1
47.- Creación de órgano para que los ciudadanos para el control de los presupuestos de ministerios públicos y la fiscalía del estado de México.	10	0	4
48.- Eliminación del fuero a los diputados para que puedan ser juzgados por cualquier delito.	15	0	1
49.- Reconocimiento del derecho a una vida libre de violencia, motivada por la discriminación y garantía al ejercicio de ese derecho.	18	0	0
50.- Justicia alternativa.	17	0	0
51.- Seguridad.	10	1	5
52.- Seguridad pública.	X	X	X
53.- Atribuciones de los cuerpos de	15	0	2



seguridad pública estatal y municipales			
54.- Cambio de municipio a ciudad	12	2	1
55.- Ampliación del término de la administración pública municipal	16	0	0
56.- Trascender de una democracia representativa a una democracia participativa y directa	18	0	0
57.- Erradicación de la corrupción	16	0	1
58.- Reconocimiento del parlamento público abierto por la constitución política del estado libre y soberano de México	16	0	0
59.- Congreso constituyente	12	0	1
60.- Reforma al artículo 131 de la constitución política del estado libre y soberano de México.	12	0	2
61.- Creación de un consejo plural y ciudadano de evaluación de las políticas públicas del estado de México.	16	1	0
62.- Equidad de género y regionalización en el nombramiento de secretaria o secretario del despacho del ejecutivo	14	0	0
63.- Seguridad ciudadana	16	1	0
64.- Disposición de inmuebles municipales	14	0	2
65.- Limitación al término de endeudamiento por parte de los	16	0	1



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

municipios			
66.- Participación de los municipios en el comité técnico de financiamiento para la adquisición de deuda pública	12	0	4
67.- Nombramiento de magistrados el tribunal contencioso administrativo y nombramiento del presidente del tribunal de conciliación y arbitraje y presidentes de salas de dicho tribunal por examen de oposición.	16	0	0



REGIÓN VALLE DE TOLUCA METROPOLITANA			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se Reforma y Adicionan diversas fracciones al Art. 51 de la CPELSM.	37	2	11
2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5,15,19 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	39	2	12
3.- Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma el Art. 40 del CPELSM, así como los Art. 16 y 19 del Código Electoral del Estado de México, en materia de residencia efectiva de las y los candidatos a diputados locales por el principio de mayoría relativa.	32	5	13
4.- Reforma Constitucional del Estado de México en materia electoral.	32	3	18
5.- Reforma Constitucional del Estado de México en materia de Democracia y Derechos Humanos.	38	0	9
6.- La Corte Constitucional del Estado Libre y Soberano de México.	28	3	11
7.- Democracia Participativa en el Estado de México mediante instrumentos que permitan a la ciudadanía intervenir de manera directa en la formulación y	37	0	5



aprobación de decisiones políticas, jurídicas y administrativas del gobierno.			
8.- La elección consecutiva de los Ayuntamientos.	30	4	9
9.- Reforma al artículo 129 párrafo octavo y el párrafo segundo del artículo 130 de la CPELMS.	32	1	10
10.- Ampliación de la Gobernanza en los Ayuntamientos para la correcta función de su gestión.	45	13	7
11.- Creación de la Secretaría de la Juventud del Estado de México.	51	3	9
12.- Consejo Joven de Participación Ciudadana.	49	2	13
13.- La Participación Ciudadana en la importancia del Desarrollo Democrático y Municipal.	44	4	8
14.- Administración Pública Municipal y Gobernanza Ambiental.	41	0	6
15.- Reforma al artículo 18 y 117.	39	1	13
16.- Objeción de conciencia como Derecho Humano.	32	10	5
17.- Adición al artículo noveno de la CPELMS, portación del carnet de vacunación COVID-19 para acceder a espacios de esparcimiento.	32	10	5
18.- Cultura de donación de órganos en el Estado de México.	32	10	5
19.- Iniciativa de Reforma al Art. 5 y	28	23	3



Educación en el Estado de México.			
20.- Oficina de asesoramiento científico para el Poder Legislativo del Estado de México.	29	0	14
21.- Creación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México.	38	0	3
22.- Inclusión de la Educación y Cultura de la Paz en la Nueva Constitución.	37	0	5
23.- Desarrollo de Sistemas Abstractos en las Tecnologías de la Información de las mejoras regulatorias y el Gobierno Digital.	54	0	0
24.- Integración Psicológica para las escuelas públicas de nivel básico del Estado de México.	53	3	3
25.- Centros Integrales para Jóvenes.	54	2	4
26.- Iniciativa con proyecto de decreto por lo que se adiciona el artículo 34 Quarter de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.	12	14	8
27.- Exhorto	29	21	13
28.- Proyecto de Iniciativa por la que se reforman los artículos 3.38 BIS, 3.42 del Código Civil y 2.332 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de México para el reconocimiento de nombre y género para las Adolescencias Trans.	16	11	9



29.- Iniciativa de Ley con proyecto de Decreto, por el que se Reforman los artículos 4.1. BIS, 4.4. 4.403, 4.404; Y se deroga la fracción IX del artículo 4.7 del Código Civil del Estado de México	18	14	7
30.- Iniciativa para la Protección de la vida y la salud de la Mujer en el ejercicio de su maternidad.	29	1	6
31.- Botones de pánico para mujeres.	X	X	X
32.- Propuesta de Reforma a la Constitución Política del Estado de México en su artículo 5, adición párrafos sexto, séptimo, fracción IX párrafo cuarto y adición fracción X.	21	13	10
33.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones a la ley del sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.	31	0	4
34.- Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México.	39	1	5
35.- Certificado de Política de Integridad para las Personas Jurídico Colectivas.	30	2	2
36.- Reforma Constitucional del Estado de México en materia financiera.	36	2	6
37.- Ley de la Policía preventiva del	35	0	2



Estado de México.			
38.- Reforma al artículo 4 fracción IV inciso b de la Ley de Amnistía del Estado de México.	X	X	X
39.- Sistema de Procuración de Justicia y Seguridad Pública con Perspectiva de Género.	44	0	4
40.- Modificación al inciso N del artículo 115 del contenido de autorización de condominios verticales del título sexto de los condominios capítulo único.	34	0	5
41.- Modificación al Programa Familias Fuertes, Mejoramiento de Vivienda.	39	0	1
42.- Manejo de residuos sólidos.	31	0	2
43.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18 y 19 de la CPELSM.	X	X	X
44.- Derecho al desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y afromexicanos del Estado de México.	37	0	3
45.- Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la CPELSM	41	0	2
46.- Iniciativa con Reforma a la Ley de Derechos y Culturales Indígena del Estado de México para la Participación y Representación Indígena.	22	1	4
47.- Iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de	29	3	8



México para la Participación y Representación Indígena.			
48.- Derecho a la Cultura.	18	5	8
49.- Reforma a la Ley Orgánica Municipal.	X	X	X
50.- Adición a artículos de la CPELSM y a la Ley de Derecho a la Cultura Indígena del Estado de México.	X	X	X
51.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la CPELSM.	X	X	X
52.- El pleno reconocimiento del representante indígena ante los ayuntamientos del Estado de México.	37	4	2



REGIÓN VALLE DE MÉXICO ORIENTE			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Modificación al artículo 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, sobre las organizaciones civiles y las organizaciones de la economía social y solidaria.	11	0	0
2.- Inclusión y reconocimiento de las autoridades auxiliares del Estado de México en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de México.	X	X	X
3.- Iniciativa por la que se crea la Ley Orgánica de Participación Ciudadana para el Estado Mexicano.	16	0	0
4.- Iniciativa por la que se adiciona un artículo en la Constitución Política del Estado de México en el que se contemple a las Organizaciones de la sociedad civil como un instrumento necesario para un desarrollo sostenible Gobierno ciudadanía.	15	0	0
5.- Iniciativa por la que se modifica el párrafo sexto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	25	0	0
6.- La problemática inicial en el proceso de conurbación de Chalco y municipios periféricos del Estado de México.	X	X	X



7.- Reconocimiento legal de los comités autónomos del agua potable en el Estado de México.	29	0	0
8.- Iniciativa de Decreto por la que se propone adicionar un artículo transitorio a la Constitución Política del Estado de México.	25	0	0
9.- Del ministerio público y de la seguridad pública.	28	0	0
10.- Fortalecer la instalación de la procuraduría del colono del Estado de México y Adicionar al artículo 30 Bis de la ley de Mediación Conciliación y promoción de la Paz Social para el Estado de México.	24	0	0
11.- Propuesta de iniciativa de reforma y adición al artículo 83 bis, párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	22	0	0
12.- Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 4.136 párrafo segundo del Capítulo III, De los Alimentos, del Código Civil del Estado de México.	27	0	0
13.- Bloque de 15 iniciativas del Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México.	23	0	0
14.- Justicia indígena.	21	0	0



REGIÓN VALLE DE TOLUCA NORTE			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Del Saneamiento y el Cuidado del Río Lerma.	49	0	0
2.- Austeridad en el servicio público.	41	0	0
3.- Modificar el artículo 11 de la constitución.	33	3	0
4.- Propuesta de iniciativa para que se incorpore en la carta de derechos de la constitución política del estado libre y soberano de México, un apartado sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes.	39	2	1
5.- Iniciativas ANMEC estado de México.	30	0	0
6.- Incorporación de la figura de acoso callejero en el bando municipal de Atlacomulco.	38	0	0
7.- Adición al artículo 129 de la CPPELMSM.	X	X	X
8.- Propuesta para el campo.	25	0	0
9.- Propuesta de adición al art. 61 fracción XXVI.	26	0	0
10.- Sistema híbrido de salud.	37	0	0
11.- Apicultura en México.	33	0	0
12.- Derechos de la naturaleza.	34	0	0
13.- Ley de fomento y protección a los maíces nativos.	33	0	0
14.- Iniciativa que contempla diferentes asuntos indígenas.	28	0	0



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

15.- Procuraduría de la defensa indígena.	32	0	0
16.- Bloque de 15 iniciativas del Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México.	30	0	0
17.- Iniciativa de cultura.	32	0	0



REGIÓN VALLE DE MÉXICO NORORIENTE			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Modelo de constitución.	28	0	3
2.- Participación social, ciudadana y comunitaria.	X	X	X
3.- Iniciativa por la que se modifica el artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	27	0	1
4.- Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma el artículo 15 de la Constitución Estatal para la reglamentación y otorgación de recursos para las organizaciones civiles.	X	X	X
5.- Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 24 de la ley de la juventud del estado de México.	28	0	0
6.- Iniciativa para la participación juvenil dentro de la cámara de diputados	30	0	0
7.- Aplicación estricta a los controles de convencionalidad y constitucionalidad en la emisión de resoluciones judiciales por parte de las autoridades jurisdiccionales de la entidad federativa.	26	0	1
8.- Implementación del voto electrónico en casillas de votación.	35	1	2
9.- Obligaciones del sector educación y	25	2	3



salud para que coordinadamente implementen la obligatoriedad de acondicionamiento físico de los alumnos desde preescolar hasta nivel medio superior.			
10.- Obligaciones del sector educativo estatal implementando la inclusión de obligatoriedad en nivel preescolar hasta nivel medio superior.	12	2	16
11.- Iniciativa en materia de apoyo económico a los jóvenes que cursan el nivel medio superior y superior para concluir sus estudios.	29	2	2
12.- Iniciativa para la educación integral en educación socioemocional.	32	1	4
13.- Inclusión de la libertad de elección de modalidad educativa (presencial o virtual).	35	1	2
14.- Reforma al artículo 5 constitucional para la obligatoriedad del derecho a la ciudad.	24	1	4
15.- Diversas reformas a la constitución y marco legal.	23	1	11
16.- Desarrollo económico desde la perspectiva del derecho a la ciudad.	23	1	11
17.- Inclusión a rango constitucional del derecho a la protección contra la violencia a grupos vulnerables.	29	1	5
18.- Inclusión de la violencia política en razón de género como causal grave de nulidad de elección.	20	1	8



19.- Reformas a diversos artículos del código financiero del estado de México y municipios, ley registral para el estado de México, reglamento de la ley registral para el estado de México y código civil del estado de México para vivir un ambiente adecuado y con un territorio saludable y de bienestar.	30	2	0
20.- Inclusión del urbanismo dentro del texto constitucional.	20	1	8
21.- Reforma al delito de extorsión contemplado en el artículo 266 del código penal del estado de México.	24	0	7
22.- Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública.	31	0	0
23.- Responsabilidades administrativas de los servidores públicos.	33	0	3
24.- Propuesta para revisar las concesiones para las carreteras del Estado de México.	X	X	X
25.- Iniciativa de adición del inciso c) al numeral II del artículo 9 de la ley de derechos y cultura indígena del estado de México.	25	0	2
26.- Iniciativa que reforma el artículo 17 de la constitución estatal para el reconocimiento de los pueblos originarios ancestrales Acolhua Chalca y Tepeneca así como el reconocimiento de las comunidades	22	1	0



indígenas residentes y afroamericanas.			
27.- Reforma al artículo 1 de la ley de derechos y cultura indígena del estado de México y se adicionen los párrafos a), b) y c) para la instrumentación de los protocolos para el reconocimiento de los pueblos originarios y comunidades indígenas y afroamericanas del estado de México en función de sus propios sistemas normativos.	21	1	0
28.- Iniciativa que modifica y adiciona el párrafo cuatro y se adicionan los párrafos 5 y 6 del artículo 17 de la constitución mexiquense para la libre determinación de las comunidades y pueblos indígenas.	12	7	4
29.- Propuesta que deroga la ley de derechos y cultura indígena del estado de México y crea la ley de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos del estado de México.	14	7	2
30.- Ley de derechos y cultura indígena del estado de México.	15	8	2
31.- Iniciativa para mantener equilibrio referente al crecimiento poblacional animal.	17	4	3
32.- Bloque de 15 iniciativas del Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México.	19	1	1



REGIÓN VALLE DE TOLUCA SUR			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- El acceso a los cargos directivos de los órganos autónomos y otros; la selección de sus titulares y su fortalecimiento institucional en el estado de México.	37	0	0
2.- Reforma al Artículo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	24	7	3
3.- Bloque de 15 iniciativas del Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México.	42	1	0
4.- Iniciativa de reforma constitucional en materia igualdad salarial entre hombres y mujeres para el estado de México.	58	6	0
5.- Creación de la ley de arte y cultura del estado de México y creación por la ley orgánica municipal de los institutos municipales de arte y cultura en los 125 municipios como órganos descentralizados de la administración municipal.	46	3	0
6.- Prestación de la función de seguridad pública por autoridades municipales a particulares.	37	0	6
7.- Profesionalización policía con enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos en el marco del	39	0	0



programa integral para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.			
8.- Revisión a la ley estatal de turismo.	38	0	0
9.- Obligación del gobierno del Estado de México para adicionar a los municipios un recurso especial que contribuya a la preservación de Ríos municipales.	40	0	0
10.- Obligación de los ayuntamientos de realizar un concurso público para la selección y nombramiento de contralor municipal.	31	1	0
11.- El órgano superior de fiscalización del Estado de México; ¿tribunal de rendición de cuentas y transparencia en el estado de México?	35	0	0
12.- Carreteras de cuota o “autopistas concesionadas”.	34	3	1
13.- Modificación al párrafo segundo y tercero del art. 59 de la ley orgánica municipal del Estado de México.	36	3	1



REGIÓN VALLE DE MÉXICO ECATEPEC			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Inclusión de la figura Sistema Municipal de Planeación Democrática dentro del artículo 139 de la Constitución Política del Estado de México.	37	2	11
2.- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XX al artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, correspondiente al Capítulo Tercero, denominado de la Competencia de las Dependencias del Poder Ejecutivo, que crea la Secretaría de Desarrollo Metropolitano.	53	0	4
3.- Decreto por el que se reforma los artículos 32 y se adicionan los artículos 96 Decies y 96 Undecies a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	X	X	X
4.- Adiciones a los artículos 118 y 119 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México derivado las adiciones propuestas, al parlamento abierto, al párrafo quinto y sexto del artículo quinto de la Constitución Política del Estado de México.	X	X	X
5.- Iniciativa de decreto que reforman los artículos de la Constitución Política del Estado de México que son los	26	0	7



siguientes: artículo 11 y artículo 13.			
6.- Proyecto de Reforma Mediante el que se Adiciona la Fracción XIV al Artículo 29 y se Reforma el Artículo 66 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de revocación de mandato.	22	7	5
7.- Iniciativa para reformar el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	X	X	X
8.- Propuesta de reforma por la que se reforma la asignación de regidores en los municipios a fin de lograr una mejor representatividad.	26	0	7
9.- Iniciativa para modificar y adicionar diversos artículos de la ley de atribuciones de los presidentes municipales.	29	0	5
10.- Iniciativa para modificar y adicionar diversos artículos de la ley general de desarrollo social.	27	1	9
11.- Iniciativa de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de participación ciudadana.	51	3	9
12.- Programas de gestión pública y participación política para integrantes indígenas en los ayuntamientos que conforman el Estado de México.	X	X	X
13.- Bloque de 15 iniciativas del Colectivo de Grupos Indígenas del	31	0	2



Estado de México.			
14.- Regulación político criminal de las epidemias de carácter grave en el estado de México.	25	1	2
15.- Sistema Estatal y Municipal de Acceso a una Vida Libre de Violencia.	39	1	13
16.- Iniciativa por la que se adiciona un párrafo segundo, y se reforma el actual párrafo cuarto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	3	25	2
17.- Propuesta de reforma de diversos párrafos del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	27	1	2
18.- Iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de matrimonio igualitario.	27	1	2
19.- Matrimonio igualitario como unión libre entre dos personas del mismo sexo.	26	0	3
20.- El Estado de México es una entidad federativa compuesta por 11 ciudades y 114 municipios.	23	4	3
21.- Iniciativa para modificar y adicionar diversos artículos de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y, los correlacionados de la Ley Orgánica Municipal Referentes a la	28	1	0



Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal.			
22.- Sistema Anticorrupción y de Responsabilidades del Estado de México.	25	1	2
23.- Presupuesto participativo para un nuevo estado de México.	27	0	2
24.- Corrupción: Una epidemia que destruye a México.	21	0	2
25.- Ecatepec transparente y resguardante de los datos personales.	22	0	5
26.- Obligación de los gobiernos municipales para brindar el servicio de agua potable por medio de pipas cuando no llegue continuamente en la red de agua.	21	4	2
27.- Integración del proyecto de reglamento municipal para la protección a los animales y su tenencia responsable.	21	0	8



REGIÓN VALLE DE MÉXICO NEZAHUALCÓYOTL			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Teleología del Gobierno del Estado de México.	X	X	X
2.- Regulación de las relaciones que se susciten entre los Organismos Públicos Descentralizados del Estado de México y sus trabajadores bajo el apartado a del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	15	0	0
3.- Principios, deberes y derechos Buen Gobierno y la Administración Pública.	23	0	1
4.- Viviendo en democracia y elecciones para jóvenes.	15	0	1
5.- Incluir en el artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las figuras de referéndum, revocación del mandato y plebiscito, así como el derecho de los ciudadanos a participar en el seguimiento, evaluación y control de la gestión pública. Para lo cual se agregan las fracciones IX, X, XI y XII, pasando la fracción IX del texto vigente a ser la fracción XV.	8	0	0
6.- Iniciativa de Ley de Alimentación para el Estado de México.	24	1	0
7.- Por los Derechos Humanos de las personas mayores en la Constitución	25	0	0



del Estado de México.			
8.- Neuroderechos.	22	0	0
9.- Sector Salud: La constitución del Hospital en Ciudad Nezahualcóyotl.	14	0	0
10.- Bloque de 15 iniciativas del Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México.	34	0	0
11.- Coordinación Institucional entre las universidades públicas y los H. Ayuntamientos municipales del Estado de México en materia educativa a través del servicio social.	17	0	0
12.- Propuesta de adición a la Constitución del Estado de México en su Artículo 5 de los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías. Párrafo 14.	15	1	0
13.- La inclusión en igualdad de circunstancias, la participación de las maestras y los maestros, para la propuesta de mejora continua y la toma de decisiones, en el área laboral y educativo.	17	0	0
14.- Razones evidentes para generar un programa permanente de actividades encaminadas a la promoción de cultura física y deporte en el Estado de México por parte de los gobiernos municipales.	16	0	1
15.- Derecho a la Cultura.	19	0	1



16.- Declaratoria de patrimonio cultural intangible.	14	0	1
17.- Presupuesto etiquetado para el sector de Mercados Públicos.	8	0	4
18.- Ley de mercados a nivel estatal.	15	0	0
19.- Iniciativa de inclusión en el nuevo texto de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México en materia de transparencia presupuestal y fiscalización.	18	0	0
20.- Libre disposición de los inmuebles municipales, para fortalecer la hacienda pública de los municipios, en respeto a la autonomía municipal.	13	0	4
21.- Propuesta para que el congreso local legisle en materia de justicia cívica e itinerante.	17	0	1
22.- Propuesta de Reforma Constitucional al artículo 83 Ter.	X	X	X
23.- Planeación transversal en su ejercicio interinstitucional desde el ámbito municipal y en colaboración en los tres niveles de gobierno.	20	0	0
24.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 81 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, 83 primero, segundo y tercero, 83 bis párrafo segundo, 85 párrafo primero y 86 párrafo primero de la Constitución	16	0	4



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Política del Estado Libre y Soberano de México para impulsar el desarrollo de la institución del Ministerio Público.			
25.- Sistema de Información Territorial y Urbano del Estado de México.	20	0	0
26.- Gobierno y Agenda 2030.	16	0	2
27.- Mi trabajo cuenta.	X	X	X
28.- Asentamientos irregulares fruto de la corrupción.	19	0	0



REGIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO-SUR			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Estado abierto, democracia participativa / deliberativa.	41	0	2
2.- Reforma constitucional.	40	3	2
3.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley orgánica municipal del Estado de México, con el fin de crear la dependencia municipal denominada secretaria de gobierno.	46	3	1
4.- Propuesta de reforma a la constitución del Estado de México.	X	X	X
5.- Ley de Participación Ciudadana del Estado de México.	X	X	X
6.- Adición al artículo 15 de organizaciones civiles.	X	X	X
7.- Revocación de mandato.	31	10	1
8.- Creación del Consejo Juvenil Metropolitano.	46	0	3
9.- Propuesta de reforma al artículo 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México a fin de dar certeza jurídica al sistema de participación ciudadana del Estado de México.	X	X	X
10.- Bloque de 15 iniciativas del Colectivo de Grupos Indígenas de Estado de México.	34	0	0



11.- Fomento a nuevas empresas, protección a empresas existentes y salario digno a los trabajadores del Estado de México.	39	0	5
12.- Dinamizar el proceso de escrituración en el Estado de México.	34	1	1
13.- Requisito obligatorio de un perfil de idoneidad para los cargos públicos de gobernador, diputados presidente municipal, síndicos y regidores.	30	0	6
14.- Ciudadanización del comité de registro de testigos sociales del Estado de México.	21	9	5
15.- Constitución del Estado de México basada en una coordinación metropolitana y en una planificación que parta de las cuencas y la orografía, comparte con una política industrial empleadora.	29	0	6
16.- Adición al artículo 18 referente a los recursos naturales.	X	X	X
17.- Derecho al libre desarrollo de la personalidad.	33	0	6
18.- Propuesta de reforma al artículo 5° de la Constitución Política del Estado de México, para favorecer políticas públicas que reduzcan la vulnerabilidad infantil.	X	X	X
19.- Ley de la Juventudes título segundo “de los derechos y obligaciones de los jóvenes”, adicionar	X	X	X



derechos y seguridad personales.			
20.- Modificaciones a los párrafos octavo y décimo noveno del artículo 5° de la constitución del Estado Libre y Soberano de México, considerando en el título segundo “de los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías”.	25	4	7
21.- Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversos párrafos del artículo 5° del título segundo, de los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías, de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México.	36	2	2
22.- Propuesta de adición al artículo quinto, hacía una reforma que abogue y armonice los derechos humanos.	16	1	1
23.- Derechos Humanos de Cuarta generación.	18	1	2
24.- Participación comunitaria.	20	0	3
25.- Iniciativa por la que se adiciona un párrafo segundo, y se reforma el actual párrafo cuarto del artículo 5° de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México.	5	16	3
26.- Pin parental.	6	14	3



REGIÓN VALLE DE MÉXICO NORTE			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Facultad de la autoridad administrativa y fiscal, estatal o municipal, de impugnar vía juicio contencioso administrativo, un acto o resolución favorable al particular.	88	0	2
2.- Existencia de la unidad de asuntos internos e integración de la comisión de honor y justicia en los municipios.	68	2	4
3.- Suspensión de la relación de trabajo de un elemento policial y su reincorporación cuando sea sujeto de prisión preventiva.	81	0	24
4.- Propuesta de iniciativa que reforma los artículos 95 de la ley orgánica municipal del estado de México, 51 y 55 de la ley de responsabilidades administrativas del estado de México y municipios.	49	1	8
5.- Reforma y adición al artículo 164 de la ley orgánica municipal del estado de México en materia de facultad reglamentaria de los municipios.	100	0	5
6.- Transparencia en los recursos públicos.	X	X	X
7.- Propuesta de reforma por la que se adicionan diversas disposiciones de la ley de presupuesto, contabilidad y gasto público federal.	16	9	29



8.- Hacienda pública estatal, municipal, ejercicio presupuestal y régimen financiero.	30	3	21
9.- Modificación a la ley de ingresos de los municipios del estado de México.	44	0	6
10.- Modificación al texto constitucional de la constitución del estado de México.	25	2	15
11.- Reforma constitucional del estado de México en materia financiera, anticorrupción, de planeación, y transparencia.	40	0	2
12.- Regionalización de los comités de participación ciudadana de los sistemas municipales anticorrupción.	80	0	0
13.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 147 de la constitución política del estado libre y soberano de México relativo a la remuneración de las servidoras y los servidores públicos del municipio.	44	0	7
14.- Fijar un monto permanente mínimo del presupuesto anual aprobado a cada uno de los ayuntamientos como subsidio mínimo para que sea designado a los sistemas municipales DIF.	46	1	1
15.- Reforma del término "indígena" por "originario". Integrar la cosmovisión de pueblos originarios en la constitución política del estado libre y soberano de	61	4	1



México.			
16.- Reforma y adición al título segundo de los principios y valores constitucionales, los derechos humanos y sus garantías, título tercero “de la población” y octavo “previsiones generales”.	51	0	7
17.- Bloque de 15 iniciativas del Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México.	64	0	1
18.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 128 de la constitución política del estado libre y soberano de México, así como el artículo 9 de la ley de movilidad del estado de México; en materia de vialidad y relativo a los vehículos en estado de abandono.	44	4	1
19.- El derecho a la movilidad sustentable y no contaminante como formas de transporte y de alta necesidad en el estado de México.	47	0	2
20.- La gestión integral de riesgo de desastres	48	0	4
21.- Reforma en materia de medio ambiente, patrimonio natural, derechos ambientales y seguridad humana del estado de México.	48	0	0
22.- Adición y modificación al artículo 139 de la constitución política del estado libre y soberano de México.	34	1	4



23.- Creación de una nueva ley en materia de cultura y derechos culturales en el estado de México.	40	0	0
24.- Crear fondo destinado a municipios para atención a escuelas exposición de motivos.	41	0	1
25.- Centros de asistencia social obligatoria para cada municipio. Creación de la procuraduría de protección para personas con discapacidad.	59	0	0
26.- Reforma a los artículos 7, fracción I, y 11, fracción II, del reglamento interior de la secretaría de salud del estado de México.	57	3	1
27.- Reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI+.	X	X	X
28.- Derechos y garantías contra la violencia hacia las mujeres.	X	X	X
29.- Iniciativa de decreto por la que se adicionan diversas disposiciones a la ley de la juventud del estado de México.	39	0	11
30.- Propuesta de artículo para la reforma a la constitución política del estado libre y soberano de México.	41	0	5
31.- Sistema de procuración de justicia y seguridad pública para el estado de México.	52	0	1
32.- Reforma constitucional en el Estado de México en materia de	52	0	1



seguridad y justicia.			
33.- Propuesta de iniciativa para reformar el artículo 81 de la Constitución del Estado de México, exigir debida diligencia a los ministerios públicos y certificación en atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género para desaparecer la violencia institucional.	52	0	1
34.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la constitución política del estado libre y soberano de México, así como de la ley orgánica del poder judicial del estado de México; y se emite la ley del juicio de protección constitucional.	52	0	1
35.- Centros de mandos municipales operen los puntos de monitoreo inteligente.	52	0	1
36.- Incluir a los municipios del Estado de México, en los programas sociales estatales, para su planeación y distribución.	48	1	0
37.- Obligación del Poder Legislativo del Estado de México para conocer de las controversias sobre límites territoriales municipales, a través de la amigable composición que derive en un convenio entre las partes y, en caso de existir controversia, que la sala	X	X	X



constitucional del Poder Judicial conozca, sustancie y resuelva dicho conflicto a través de una controversia constitucional.			
38.- Propuesta de protección civil municipal de Coacalco.	48	1	0
39.- Propuesta de agregados a los artículos 29 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	X	X	X
40.- Propuesta de iniciativa para homologar el marco institucional del estado y la Ciudad de México.	48	1	0
41.- Creación del organismo público desconcentrado instituto municipal de verificación administrativa.	48	1	0
42.- Inclusión de las asociaciones civiles a los trabajos de las distintas dependencias gubernamentales, así como de las distintas cámaras del Estado de México.	48	1	0
43.- Propuestas de ehecatl organización para la integración familiar.	X	X	X
44.- Ley del servicio profesional de carrera en la administración pública del gobierno del estado de México.	48	1	0
45.- Reforma para las libertades democráticas y del sistema político electoral del estado de México.	48	1	0
46.- Uso de las tecnologías de la	48	1	0



información en la administración pública estatal y municipal.			
47.- Derogar la facultad del poder legislativo del Estado de México para autorizar los actos jurídicos que impliquen la transmisión del dominio de los bienes inmuebles propiedad de los municipios, por declaración de inconstitucionalidad por la suprema corte de justicia de la nación.	48	1	0
48.- Obligación del poder legislativo del Estado de México para conocer de las controversias sobre límites territoriales municipales, a través de la amigable composición que derive en un convenio entre las partes y, en caso, de existir controversia, que la sala constitucional del poder judicial conozca, sustancie y resuelva dicho conflicto a través de una controversia constitucional.	48	1	0
49.- Derogar la facultad del poder legislativo del Estado de México para autorizar la creación de organismos descentralizados de carácter municipal, por violación a la autonomía municipal.	48	1	0
50.- Reactivación del tercer sector en el Estado de México.	X	X	X
51.- Espacios de la administración pública a los jóvenes.	48	1	0
52.- Propuesta de reforma a la fracción			



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

XXV del artículo 61 de la constitución política del estado libre y soberano de México.	48	1	0
--	-----------	----------	----------



ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

De acuerdo con los registros de intenciones de las y los parlamentarios, las propuestas de iniciativas presentadas durante el Parlamento Abierto Regional se categorizaron en aquellas que hubieran logrado la mayoría de disensos, consensos, abstenciones, no específicas y las no presentadas.

Lo anterior con el fin de identificar las propuestas que, de acuerdo con las y los parlamentarios, se consideran prioritarias para crear, adicionar, modificar, derogar o abrogar; y con ello identificar las ideas principales que formaran parte de la ruta que seguirá el Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México (SECTEC), para la elaboración del proyecto de iniciativa de reforma constitucional.

CONSENSOS

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron consensos durante el Parlamento Abierto Regional, fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
 - Carta de derechos
 - Educación
 - Libertad de expresión
 - Salud
 - Medicina tradicional
 - Bienestar y salud de las infancias
 - Igualdad sustantiva
 - Derecho a una vida libre de violencia
 - Derecho al libre desarrollo de la personalidad
 - Perspectiva de género



- Igualdad y no discriminación
- Derecho a la cultura
- Juventudes
- Medio ambiente
- Derecho a la ciudad
- Reconocimiento a los pueblos y comunidades indígenas, residentes y afro-mexicanas
- Desarrollo de los pueblos indígenas, residentes y afro-mexicanos
- Donación de órganos
- Derechos de los animales
- Pueblos rurales y urbanos
- Participación ciudadana
- Democracia participativa y deliberativa
- Parlamento abierto
- Desafuero
- Revocación de mandato
- Organizaciones de la sociedad civil
- Responsabilidad de servidores públicos
- Homologación de elección a Gobernador con Presidente de la República
- Hacienda pública estatal
- Desarrollo económico
- Incentivos fiscales a empresas
- Presupuesto
- Transparencia y Rendición de Cuentas
- Tribunal de cuentas
- Corrupción
- Seguridad y justicia
- Atribuciones de seguridad pública estatal y municipal
- Atribuciones de los Organismos Constitucionales Autónomos



- Atribuciones de Ayuntamientos
 - Representantes indígenas
 - Gobierno digital
 - Control de presupuestos
 - Municipios y Ciudades
 - Movilidad
 - Sistema municipal de planeación demográfica
 - Plan de desarrollo municipal
 - Infraestructura y facultades de la administración para la seguridad pública
 - Corte Constitucional
 - Centros de conciliación laboral
 - Servicio profesional de carrera para la administración pública del Estado de México
-
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México
 - Gestión pública
 - Participación ciudadana
 - Oficina de asesoramiento

 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de México
 - Secretaría de Ciencia y Tecnología

 - Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México
 - Juzgados de protección constitucional



- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México
 - Secretaría de la juventud
 - Secretaría de desarrollo metropolitano

- Ley Orgánica Municipal del Estado de México
 - Instituto municipal de arte y cultura
 - Prestación de servicios de seguridad pública a particulares
 - Contralor municipal
 - Participación y representación indígena
 - Consejos de Participación Ciudadana y Delegaciones
 - Comisión de planeación
 - Obligaciones fiscales
 - Facultad reglamentaria
 - Límites territoriales
 - Creación de organismos descentralizados
 - Organización vecinal
 - Igualdad de género
 - Responsabilidades
 - Secretaría de Gobierno

- Ley de Agua para el Estado de México y Municipios
 - Tratamiento de aguas
 - Servicio de agua potable

- Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México
 - Abrogación y creación de nuevo ordenamiento



- Ley de Deuda Pública del Estado de México
 - Adquisición de deuda municipal
 - Comité técnico de financiamiento

- Ley de Educación del Estado de México
 - Atención prioritaria a escuelas, docentes y alumnos

- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México
 - Profesionalización con perspectiva de género a servidores públicos

- Ley Agrícola y Forestal del Estado de México
 - Productores agrícolas
 - Programas y apoyos
 - Cuidado de las abejas
 - Cuidado ambiental

- Ley de Juventud del Estado de México
 - Violencia y discriminación
 - Participación política
 - Perspectiva de juventud
 - Creación del Consejo Juvenil Metropolitano

- Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México
 - Participación y representación indígena



- Ley de Movilidad del Estado de México
 - Concesiones a carreteras
 - Atribuciones municipales
 - Paraderos
 - Transporte de carga

- Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México
 - Riesgo de infección

- Ley de Planeación del Estado de México
 - Respeto al medio ambiente y bienestar de las comunidades

- Ley del Notariado del Estado de México
 - Facultades de las notarias

- Ley de Seguridad Pública del Estado de México
 - Prestación de servicio a particulares
 - Unidad de asuntos internos
 - Comisión de honor y justicia
 - Centros de capacitación

- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
 - Corrupción
 - Responsabilidades administrativas



- Ley de Cambio Climático del Estado de México
 - Normas

- Ley de Turismo del Estado de México
 - Revisión general

- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios
 - Regulación de procedimientos
 - Daños a la hacienda pública
 - Obligaciones de los servidores públicos

- Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
 - Nombramiento de magistrados y presidente

- Código Financiero del Estado de México
 - Declaratoria de exención

- Código Administrativo del Estado de México
 - Testigos sociales
 - Juicio de responsabilidad

- Código Civil del Estado de México
 - Matrimonio entre personas del mismo sexo
 - Reconocimiento a la autoconcepción
 - Pensión alimenticia



- Código de Procedimientos Civiles del Estado de México
 - Reconocimiento a la autoconcepción

- Código Penal del Estado de México
 - Matrimonio como contrato entre personas
 - Reforma al delito de extorción

- Código Electoral del Estado de México
 - Derechos indígenas y afroamericanos
 - Financiamiento a partidos políticos
 - Voto electrónico
 - Violencia política en razón de género

- Propuestas al marco jurídico federal:
 - Ley General de Desarrollo Social
 - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos

- Propuestas de creación de marco jurídico local:
 - Ley del Juicio de Protección Constitucional
 - Ley Orgánica de Participación Ciudadana
 - Ley de Arte y Cultura del Estado de México
 - Ley del Buen Gobierno y Administración Pública
 - Ley de Justicia Cívica
 - Ley que crea el Consejo de Pueblos Indígenas, Residentes y Afroamericanos del Estado de México
 - Ley de Consulta Indígena y Afroamericana del Estado de México
 - Ley que crea la Procuraduría de Defensa Indígena



Los principales artículos a reformar, adicionar o modificar son:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
 - Artículo 5
 - Artículo 6
 - Artículo 9
 - Artículo 11
 - Artículo 12
 - Artículo 13
 - Artículo 15
 - Artículo 16
 - Artículo 18
 - Artículo 19
 - Artículo 26
 - Artículo 29
 - Artículo 40
 - Artículo 42
 - Artículo 51
 - Artículo 61
 - Artículo 62
 - Artículo 66
 - Artículo 77
 - Artículo 79
 - Artículo 81
 - Artículo 82
 - Artículo 83
 - Artículo 84
 - Artículo 86
 - Artículo 87
 - Artículo 88



- Artículo 100
- Artículo 113
- Artículo 115
- Artículo 116
- Artículo 117
- Artículo 118
- Artículo 123
- Artículo 126
- Artículo 128
- Artículo 129
- Artículo 130
- Artículo 131
- Artículo 139
- Artículo 147



DISENSOS

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron disensos durante el Parlamento Abierto Regional, fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
 - Derechos de las personas desde su concepción hasta su muerte natural
 - Artículo 5, párrafos segundo y cuarto

- Ley de Educación del Estado de México
 - Pin parental
 - Artículo 184

- Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México
 - Sobre la titularidad de una Unidad de Género
 - Artículo 34 Quarter



ABSTENCIONES

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron abstenciones durante el Parlamento Abierto Regional, fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
 - Inmigración
 - Artículo 5, párrafo dieciséis
 - Cultura de Salud
 - Artículo 5, fracción IX, párrafo tres

- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal
 - Programas de desarrollo integral y bienestar social
 - Artículo 6



NO PRESENTADAS

Durante el desarrollo de los trabajos hubo un total de 44 propuestas que no pudieron ser presentadas, los cuales versan en diferentes temas:

- Consejos de Participación Ciudadana
- Derechos de los animales
- Infraestructura
- Movilidad
- Igualdad
- Transporte público
- Seguridad pública
- Botones de pánico para mujeres
- Presupuesto participativo
- Desarrollo social
- Regulación de vendedores informales



DATOS GENERALES DEL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL

Región	Municipios	Municipios participantes	Total de Propuestas	Propuestas discutidas	Propuestas no presentadas	Horas de trabajo	Parlamentarios registrados
Valle de México Centro-Norte	2	2	67	56	11	7 H 50 M	145
Valle de Toluca Metropolitana	21	20	52	46	6	9 H	302
Valle de México Oriente	14	10	28	26	2	3 H	54
Valle de Toluca Norte	17	12	31	30	1	3 H	46
Valle de México Nororiente	22	17	46	43	3	7 H	68
Valle de Toluca Sur	29	23	27	27	0	5 H 30 M	114
Valle de México Ecatepec	1	1	41	37	4	5 H	71
Valle de México Nezahualcóyotl	1	1	42	39	3	5 H	50
Valle de México Centro-Sur	4	4	40	33	7	4 H 19 M	80
Valle de México Norte	14	13	66	59	7	7 H 49 M	195
TOTAL	125	103	440	396	44	57 H 28 M	1,125



PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PARLAMENTO ABIERTO REGIONAL

REGIÓN	PROPUESTAS PRESENTADAS CON MAYORÍA DE			PROPUESTAS NO PRESENTADAS	TOTAL
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES		
Valle de México Centro-Norte	54		2	11	67
Valle de Toluca Metropolitana	45	1		6	52
Valle de México Oriente	26			2	28
Valle de Toluca Norte	30			1	31
Valle de México Nororiente	43			3	46
Valle de Toluca Sur	27			-	27
Valle de México Ecatepec	36	1		4	41
Valle de México Nezahualcóyotl	39			3	42
Valle de México Centro-Sur	31	2		7	40
Valle de México Norte	58		1	7	66
TOTAL	389	4	3	44	440



PROPUESTAS AGRUPADAS POR EJES TEMATICOS

Región	Democracia y Régimen Político	Derechos Humanos	Diversidad, Igualdad Sustancial	Finanzas, Transparencia y Anticorrupción	Desarrollo urbano, rural; medio ambiente	Desarrollo Económico	Educación, cultura, ciencia y tecnología	Seguridad y Justicia	Derechos de los Pueblos Indígenas	TOTAL
Valle de México Centro-Norte	32	7	2	5	10			11		67
Valle de Toluca Metropolitana	15	10	7	4	4			3	9	52
Valle de México Oriente	4	1			3			4	16	28
Valle de Toluca Norte	3	1		1	6	1		1	18	31
Valle de México Nororiente	8	5		2	2		5	2	22	46
Valle de Toluca Sur	2		1	4	2		1	2	15	27
Valle de México Ecatepec	11	6		4	4				16	41
Valle de México Nezahualcóyotl	5	4		2	4	3	5	4	15	42
Valle de México Centro-Sur	9	10		4	2				15	40
Valle de México Norte	17	2	4	14	5		2	5	17	66
TOTAL	106	46	14	40	42	4	13	32	143*	440

*El Colectivo de Grupos Indígenas del Estado de México presento en 8 de 10 regiones un compendio de 15 iniciativas trabajadas previamente y en colectivo, mientras que en las dos regiones restantes presentaron de manera individual algunas de las propuestas del compendio, por lo que el número real de iniciativas sobre Asuntos Indígenas es de 30 iniciativas.



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

**SECRETARIADO TÉCNICO PARA EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA
REFORMA CONSTITUCIONAL Y EL MARCO LEGAL DEL
ESTADO DE MÉXICO**

Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez
Coordinador General

Mtro. Rubén Islas
Secretario Técnico

Mtra. Palmira Tapia Palacios
Subcoordinador de Análisis Institucional

Dr. Carlos Alberto Pérez Cuevas
Subcoordinador de Análisis Institucional

Dr. Oscar Andrés Silva Macedo
Subcoordinador de Vinculación